Sabado 24 de Octubre de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Nº 127

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital .... $ 1.50
Provincias .... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN
PARA LA VICE-PRESIDENCIA
DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 24 DE 1891

LA VERDADERA SOLUCION NACIONAL

TELEGRAMA DEL DOCTOR ALEM

Señores Mariano N. Candiotti, Manuel J. Ferrer y demás firmantes:

Rosario.

He recibido con satisfaccion el telegrama de Vds. en el cual desarrollan con acierto la verdadera doctrina política que puede salvar al país de la situacion dificilísima en que se encuentra.

Efectivamente, la contienda electoral se solucionaria en paz, si el presidente de la república y los gobernadores cumplieran con sus deberes constitucionales, manteniéndose extraños á la lucha de los partidos y garantiendo la libertad para todos.

La neutralidad de los gobiernos en la agitacion electoral, no solo afianzaria la paz interior, sinó que permitiria la formacion de un nuevo gobierno, hijo legítimo de la soberanía del pueblo libremente ejercitada, rodeado del sólido prestigio de la opinion pública, que trayendo la confianza al espíritu de todos, permitiria dominar la múltiple crisis que ha paralizado nuestros progresos.

Así pasarian las cosas si los gobernantes cumplieran sus juramentos y promesas solemnes y las obligaciones terminantes que les imponen la Constitucion y las leyes; pero desgraciadamente el jefe del Estado no se da cuenta de las supremas exigencias de la época, y á pesar del derrumbe de ese antidemocrático acuerdo, contrariando la opinion pública, persiste en el plan liberticida de imponer al país candidaturas oficiales.

Con este fin, mantiene intervenidas las provincias con la tropa de línea; procura conservar un gabinete desprestigiado; se obstaculiza en todas partes la inscripcion; trabaja personalmente y con juntas *llamadas* de notables, para designar un candidato que gozará del apoyo oficial; se dirige á los gobernadores sin ningun género de miramientos, hablándoles de candidatos determinados, de los pasos que ha dado para impedir el fracaso del acuerdo, pasándoles en fin, la palabra de órden en cuestiones electorales.

Nunca se ha exhibido con tanta desenvoltura la intromision ilegal del Presidente de la República en las contiendas eleccionarias.

La situacion de fuerza que domina en las provincias y los hechos gravísimos que acabo de esbozar, demuestran que nuestro régimen democrático está subvertido por los gobernantes en toda la república, y que el oficialismo persiste en perpetuar los escándalos y atentados que nos han traido á la ruina y en influir de una manera decisiva en la próxima renovacion del congreso.

En tal situacion, la Union Cívica Radical, domina moral y políticamente en todo el país; á su frente no hay ningun partido popular organizado que le dispute el triunfo; las agrupaciones oficiales y oficializadas que sostenian el acuerdo, con el derrumbe de éste, están desorientadas y sin candidatos, y aún cuando los trabajos del jefe del estado tiendan á encontrar una candidatura oficial presentable, es fuera de duda que ella aparecerá siempre desprestigiada por su orígen.

Nuestro partido,—expresion genuina de toda la opinion bien intencionada del país,—no necesita para su triunfo más que garantias constitucionales y que se respete el voto de la mayoria de los pueblos. Sus candidatos presidenciales proclamados en una asamblea libre, donde estuvieron dignamente representadas las diversas secciones electorales de la república, tienen orígen democrático bien distinto de los pactos personales entre dos hombres y de esas juntas llamadas de notables reunidas por el presidente para combinar el sucesor que le conviene darse en el mando. Los principios de la Union Cívica, sus antecedentes, su conducta combatiendo con toda energía el acuerdo, los solemnes compromisos contraidos ante el país y la firmeza de carácter de los miembros del directorio nacional y de los candidatos proclamados, garanten al partido que rechazará todo arreglo con el oficialismo elector, que jamás reconocerá personería al jefe del Estado en cuestiones eleccionarias, ni consentirá que se desvirtúe su hermoso programa de principios.

Pienso, como ustedes, que el peligro de la guerra civil no existe sinó con la intromision inconstitucional del presidente de la república y de los gobernadores en la lucha electoral. Si el jefe del estado reaccionara lealmente contra esa política electoral funesta, que pretende imponer al país á sangre y fuego, desconociendo los tiempos y los factores con la opinion pública se hará respetar; si con hechos demostrara evidentemente su voluntad de hacer un gobierno neutral, el órden no se alteraría en ninguna parte con caracteres alarmantes, pues el pueblo nunca se ataca á sí mismo, y la autoridad gozaría del prestigio inconmovible que siempre le proporciona el cumplimiento austero del deber. Pero si el presidente insiste en llevar adelante el plan de sofocar los derechos del pueblo, valiéndose del fraude y de la violencia para renovar oficialmente el Congreso y el Poder Ejecutivo, entónces podrán sobrevenir graves perturbaciones, porque la república no consentirá que se holle impunemente su soberanía.

Ahora bien:—teniendo en vista los hechos enunciados, que son de notoriedad, y la tendencia inequívoca del oficialismo á imponerse sobre la opinion pública, no obstante sus difusas fraseologías—creo que nuestra línea de conducta está perfectamente señalada: esto es, que no debemos descuidarnos ni adormecernos con estas ventajas obtenidas por la causa popular y que debemos continuar con la misma firmeza y perseverancia en la gran lucha empeñada, siguiendo con ojo avizor y vigilante al oficialismo. que ha de hacer todos los esfuerzos posibles para reaccionar y mantener el régimen en que hasta hoy se ha desenvuelto.

Dejando así contestada la comunicacion de ustedes, debo expresarles el agrado con que veo sustentar en las provincias doctrinas políticas tan levantadas.

Saludo á ustedes afectuosamente.

Leandro N. Alem.

EL PRESUPUESTO NACIONAL

ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Nuestra cámara de diputados ha perdido la nocion del deber.

Ha empleado todo un período legislativo en asuntos de poca monta, perdiendo el tiempo sin provecho y en grave detrimento de las cuestiones que estaban sometidas á su deliberacion, y cuando se trata de discutir uno de los tópicos que más afectan nuestra crisis económica, lo hace con premura y sin meditacion, como temiendo abordarlo, por las graves responsabilidades que echaria sobre sus espaldas cada uno de sus miembros.

O no hay conciencia de lo que se hace, ó hay intencion criminal.

El presupuesto nacional es el único punto, quizás, que pudiera haber tratado y resuelto la cámara de acuerdo con la opinion pública. Para ello no se necesita ciencia,—se necesita sentido comun.

Pero rehuye hasta esta ocasion para congraciarse la voluntad popular, y con todo desenfado se reune la mayoria de los diputados en una casa particular, á fin de cambiar y uniformar ideas, porque urge clausurar las sesiones.

Sí! urge porque los padres de la patria están muy cansados!

Esto es, sencillamente, befarse del pueblo, ante las miserias que sufre y las penurias que pasa.

En pleno desbarajuste, sin brújula y sin timon, azotado por todos los vientos de las desgracias, el país no esperaba de la cámara, siquiera por honor de la misma, que trás de haber pasado un año en la inercia, sin ocurrírsele una idea salvadora, que conjurara en parte la tormenta que se cierne sobre nuestras cabezas, se encogiera de hombres y declarara que es necesario clausurar el período legislativo aunque la casa se derrumbe.

En las actuales circunstancias no hay nacion alguna que gaste un lujo como el nuestro.

Nos apellidamos republicanos y sostenemos una administracion aristocrática.

Y los *deficit* se amontonan años tras años, sobrepasando los gastos en muchos millones de pesos á las rentas.

Esto de no querer cambiar de régimen, —de querer continuar con el mismo boato que cuando creiamos que las arcas del estado eran fuentes inagotables, acusa una perversion moral digna de la época del bajo imperio.

Contrasta la miseria pública con el lujo administrativo, lo mismo que la virtud con el vicio.

Y mientras el pueblo está agobiado por los dolores intensos de una crísis de que no hay ejemplo en nuestra historia, los empleados hacen vida de potentados con las espléndidas canongias que tienen.

A época de grandes males deben aplicarse grandes remedios,—los paliativos reagravan, antes de mejorar.

Ha debido comprenderse que hoy no pueden subordinarse los intereses personales á los del país:—el honor y la dignidad exigen el sacrificio de uno en beneficio de la comunidad.

La cámara estaba en el deber de amputar sin consideraciones de ninguna especie, esos sueldos exorbitantes que ganan personas que no hacen absolutamente nada.

Estaba en el deber de suprimir infinidad de oficinas por inútiles, y especialmente de ponerse de acuerdo sus miembros, el presidente y sus ministros, á fin de hacer un acto de desprendimiento y renunciar las *dietas* y *los sueldos* que tan injustamente les paga el erario público.

No era, pues, cuestion de apurarse,—no urge clausurar las sesiones.

Era necesario tratar meditada y detenidamente el presupuesto, lo que representa y lo que es, y cuales son las influencias que tiene en nuestra perturbacion económica.

Sin embargo, por un *acuerdo patriótico* entre la mayoria y la minoria, todo quedará terminado en el breve espacio de un par de sesiones, y mediante esto, tranquilos, con la conciencia del deber cumplido, irán á descansar los señores diputados y senadores de la ruda tarea que han tenido este año!

Esa minoria, pues, que alardea de sentimientos patrióticos cuando se trata de satisfacer venganzas personales, se presta gustosa al *complot* que atenta contra las más que escuálidas rentas fiscales.

Es inútil: no puede repudiar su origen!

De manera que estamos en vísperas de ver sancionado un presupuesto que es una irrision comparándolo con nuestro estado actual.

Así se salva el país!

DEL LOBO UN PELO

No pretendemos reivindicar el honor de que se haya modificado, al discutirse en la cámara de diputados el proyecto de ley para reformar las concesiones de colonizacion existentes, uno de los más importantes artículos que contenia.

Creemos que algo pudo haber influido en el ánimo del señor ministro del interior, nuestro anterior artículo *Premio al fraude*, desde que él mismo se presentó á pedir que al artículo 8º del proyecto de la comision se agregara precisamente la cláusula cuya omision hicimos observar, calificándola de excesivamente peligrosa.

Dada la indiferencia en unos y la parcialidad con que otros miran estas cuestiones, no esperábamos en obtener el más pequeño triunfo de nuestras opiniones.

Vamos pues á examinar los hechos.

En el artículo 8º que propuso la comision se dejaba á voluntad de los actuales concesionarios de colonizacion el adquirir *la propiedad del total de sus concesiones sin más trámite ni otra obligacion* que la de pagar 2500 pesos m$n por legua en el Chaco y Misiones y 1250 pesos de igual moneda por legua en los territorios del sud de la república.

Es decir, como lo hicimos notar, que se facultaba al P. E. á vender á bajo precio y *sin cláusula alguna de poblacion ni cultivo*, extensas zonas de tierra, para perfeccionar concesiones irregulares y premiar á concesionarios que faltaron abiertamente á las obligaciones que contrajeron.

El ministro del interior llegó al recinto del congreso, precisamente cuando estaba en discusion el referido artículo 8º, y pidió se agregara á él la cláusula siguiente: *una vez que los concesionarios hubiesen cumplido las obligaciones de poblacion é introduccion de capitales en la forma establecida en los artículos anteriores.*

La comision aceptó desde luego, sin observacion alguna; y despues de varias mociones acerca de la redaccion del artículo, quedó sancionado así:

Art. 8º. Una vez que los concesionarios hubiesen cumplido las obligaciones de poblacion é introduccion de capitales en la forma que se establece en los artículos anteriores, el P. E. otorgará títulos de propiedad á los concesionarios por el total de sus respectivas concesiones eximiéndolos de las obligaciones que la ley de colonizacion impone, mediante el pago de un peso m$n. por hectárea en los terrenos del Chaco y Misiones, de setenta y cinco centavos por hectárea en los territorios del Sud de la república hasta 50 kilómetros de la costa de los rios; y de cincuenta centavos despues de los 50 kilómetros.

Todos creyeron hacer con esto, sin duda, lo que vulgarmente se dice «una hombrada»; pero no se dieron cuenta, ni el señor ministro, ni la comision, ni los señores diputados, que tal artículo, sancionado así, no tiene razon de ser, desde que por los artículos anteriores se reconocen ó dejan á eleccion de los concesionarios de colonizacion, derechos mucho más liberales y menos onerosos para sus intereses particulares, porque no les obligan á pagar el precio de la tierra, sinó que se les ofrece el título a cambio solo de una limitadísima poblacion é introduccion de capitales.

Verdad es que el artículo 8º reconoce el derecho á los concesionarios de optar al título de propiedad por el *total de sus respectivas concesiones* y en los anteriores se reducen esas concesiones á la mitad y tres cuartas partes, segun los territorios.

Pero esas reducciones no compensan la enorme diferencia que se establece en el artículo 8º, como lo vamos á demostrar.

Tomemos como ejemplo, una concesion de colonizacion de 32 leguas en el Chaco ó Misiones, que no diste más de 50 kilómetros (diez leguas) de los rios navegables ó puertos de embarque, y tendremos:

El concesionario que se acoja á los beneficios de la ley en su artículo 1º al 6º deberá devolver al estado la mitad de la superficie de la concesion; es decir, se quedará con 16 leguas.

Para obtener el título de propiedad de esas 16 leguas necesitará hacer las siguientes erogaciones:

En la planteacion de industrias de carácter permanente con exclusion de las de explotacion de bosques	$ 32000
En poblaciones ó construccion de edificios	» 10000
En la mensura solo del perímetro de la concesion (16 leguas) *sin contar la division*	» 2400
Total	» 34400

Cuyo capital corresponde al precio de 2150 pesos m$n. por legua.

El concesionario que se acoja á los beneficios del artículo 8º, tal como ha quedado sancionado, deberá hacer las siguientes erogaciones para obtener la propiedad *del total de su concesion*, ó sea de 32 leguas:

En la planteacion de industrias de carácter permanente, excluyendo las de explotacion de bosques	$ 64000
En poblaciones ó construccion de edificios	» 20000
En la mensura perimetral, *sin la division*	» 4800
En el pago del valor asignado á la tierra por dicho art. 8º (un peso por hectárea)	80.000
Total	168800

Que es un capital á razon de 5275 pesos moneda nacional por legua.

A hora bien; si un concesionario amparándose en los artículos 1º y 6º de la ley, puede obtener la propiedad de 16 leguas, gastando solo á razon de 2150 pesos por legua, ¿cómo va á ser tan tonto que por el deseo de hacerse dueño de las otras 16 leguas para completar *el total de su concesion*, esté dispuesto á pagar por ellas una diferencia de 134.400 pesos m$n que equivale á 8400 pesos el costo de cada legua.

¿Quién querrá adquirir la propiedad de 32 leguas pagando á razon de 5275 pesos por legua, cuando puede ser propietario de 16 leguas, pagando solo 2150 pesos por cada legua?

Por eso hemos dicho que el artículo 8º sancionado con la modificacion propuesta por el señor ministro y aceptado por la comision de la cámara, es impracticable, no tiene razon de ser, y por lo tanto huelga en la ley.

Si hubieran estudiado unos y otros con detencion la ley de que nos ocupamos, se habria eliminado desde luego dicho artículo.

Indudablemente el señor ministro no fué á la cámara bien informado para tratar este asunto, á pesar de que tiempo hubo para ello desde el 10 al 15 del mes actual, fechas en que se inició y tuvo lugar el debate de la ley; pues de otro modo, no hubiera propuesto un agregado que anulaba por completo los efectos de un artículo y quitaba la concision y claridad que debe presidir á toda ley.

Es seguro que el doctor Zapata, mejor informado y comprendiendo el resultado y alcance de su mocion, se habria apresurado á silenciarla, ó á pedir que el artículo 8º fuera suprimido de la ley en debate.

Quizá lo primero.

Por eso nos felicitamos de lo sucedido, porque ni se ha sancionado el art. 8º como lo propuso la comision, ni sirve para nada en la forma que resultó aprobado.

Ha sido, pues, el triunfo de nuestras ideas moralizadoras; pero triunfo que á saberlo, estamos seguros no nos lo hubieran dado.

No conseguimos el todo; pero hemos obtenido una gran parte.

Por eso empezamos este artículo y lo terminamos diciendo: «*del lobo un pelo, y ese de la frente*».

Tácito.

COMERCIO

Las continuas y fuertes ventas de oro han conseguido al fin aflojar la firmeza de la plaza, concurriendo á este resultado el que hayamos entrado á la época en que la exportacion toma incremento, y produce, naturalmente, la consiguiente importacion de oro.

Pero el que haya aflojado la plaza no significa que el oro acceda en manera alguna á los propósitos del ministro de hacienda. Tiene una aficion decidida á las regiones altas, donde la tremenda desconfianza reinante no alcanza á viciar la atmósfera como aquí abajo; y cuando acaso baja algunos puntos, no lo hace sin préviamente haberse asegurado que nada tiene que temer de la ciencia financiera del Dr. Lopez.

Se han vendido ayer 13.872 onzas y 4800 libras, cerrando los precios en la primera rueda á 72,50 las onzas y á 23,55 las libras, y en la segunda rueda á 72,50 las onzas y 22.55 las libras.

Como se ve, el precio se ha conservado durante el dia con pequeña diferencia en las libras. La cotizacion de la segunda rueda equivale á 445,46 en las onzas y á 447,41 en las libras, dando una baja de 1,85 en las onzas y de 2,98 en las libras.

Las cédulas han estado en baja ayer, y las operaciones que se han hecho, fueron muy reducidas.

En verdad, que no es para menos. Lo que ocurre con los cupones y que realiza tan acabadamente los tres plazos ideales del tramposo de marras, no puede influir de manera muy favorable en las cotizaciones de ese título.

El total de las operaciones alcanzó á 413.800 pesos nominales; cerrando á los precios siguientes: série I 31, K 32, M 29,70, N 29,60, O 29,50 y P 36.

—

Insignificantes han sido las operaciones de cambio.

Nadie ofrece, nadie compra, por la razon apuntada más arriba y que, á juicio de todos hubiera hecho bajar las cotizaciones del oro: la exportacion que se ha iniciado chancela con exceso la importacion y las necesidades de metálico son casi nulas.

Los tipos fueron 48 3[7 peniques sobre Londres, 5,10 francos sobre Paris y 411 marcos sobre Hamburgo.

El Banco de Lóndres giró á 48 1[4 peniques y 5,03 francos, pago en oro, y de 10 5[8 á 10 7[8 peniques y 1,11 1[2 francos pago en papel.

—

El descuento de pagarés comerciales parece haberse afirmado definitivamente en el tipo de 12 o|o anual. Aunque no de consideracion, se han hecho varias operaciones á ese tipo.

—

Fueron buenas las transacciones realizadas en los mercados de frutos del país.

En trigo barleta no se hicieron ventas. En cambio el francés y el saldomé se vendieron á 29,30. El maiz morocho á 10,20, bajando 20 centavos, y el amarillo á 10 pesos, precio anterior.

La venta de lanas en el mercado Constitucion fué de 22.150 kilos, logrando la fina especial, el precio de 14 pesos.

—

Sigue rigiendo el tipo de 420 o|o para el cobro de los derechos de aduana en oro.

—

La caja de conversion ha comunicado oficialmente haber destruido por el fuego 313,216,06 pesos en billetes de la emision garantida, distribuidos así: Banco de la Provincia 59.309,06; id Provincial de Salta 105.005; producto de los derechos adicionales á la importacion remitidos por la aduana 148.902.

—

Hoy fondeará en nuestro puerto el vapor italiano «Orione», procedente de Génova y escalas, con 25 pasajeros de primera clase, 35 de segunda, 175 de proa y carga general.

—Ayer llegaron los vapores francés «Rio Negro» del Havre, y aleman «Gera» de Bremen y entraron ambos en el puerto Madero.

—Llevan balija:

Domingo 25—Vapor francés «Poitou» para Santos, Rio, Bahía, Dakar, Marsella y Génova, y el aleman «Ohio» para Vigo y Amberes.

Domingo 25 (de Montevideo el 25)—Vapor inglés «Liguria» para Rio, Bahía, Pernambuco y Lisboa.

Lúnes 26—Vapor belga «Coleridge» para Rio, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

Desmentido

Con el título de «Vividores» trae ayer *El Diario* un artículo, en el cual se hacen apreciaciones erróneas respecto al Dr. Irigoyen.

Se afirma allí que este distinguido hombre público, en una conferencia con el Dr. Pellegrini, hizo y provocó declaraciones que en realidad no han existido.

Es cierto que el Dr. Irigoyen tuvo hace tiempo una conversacion con el presidente de la república; pero en ella no se habló absolutamente nada de lo que el colega afirma.

No es extraño, por otro lado, que *El Diario* invente conversaciones y atribuya opiniones. En dias anteriores aseguró con toda soltura que el doctor Luis Saenz Peña habia tenido tambien una conferencia con el Dr. Pellegrini y adelantaba los resultados que al otro dia eran desmentidos por este caballero, pues ni la conferencia se habia efectuado ni existian por lo tanto los resultados.

El mismo Dr. Irigoyen se vió en la necesidad de desmentir á *El Diario* en otra oportunidad, dada la insistencia con que se pretendia mistificar la opinion atribuyéndole declaraciones que no habia pensado hacer.

Alrededor de la carta

LA IMPRESION PÚBLICA

Como lo habiamos previsto la nota dominante del dia de ayer ha sido la carta de Roca á D. Goyo Soler. El comentario público naturalmente ha sido severo para el autor de esa broma que en las actuales circunstancias aparecia como un escarnio á las desgracias del país.

En medio á las desgracias de diverso género q'humillan á la sociedad argentina, aquella carta ha sido considerada ayer en todas partes como la nota más alta del escarnio y la befa más sangrienta de los infortunios que nos afligen.

En los momentos en que no hay un solo hogar argentino, desde los más encumbrados á los más humildes, donde no se prevean infortunios y se lamente con mayor ó menor disimulo la situacion tristísima por que atraviesa la república; en los momentos en que hay gente que sufre las consecuencias de una política oprobiosa, y cuyas raices vienen de lejos; en momentos de verdadero duelo nacional y de lágrimas,—la chacotona epístola ha surtido el mismo efecto que haria en un funeral la presencia de un polichinela.

Los unos manifestaban su sorpresa de que un hombre cuya principal cualidad es la cautela hubiese incurrido en semejante enormidad; los otros creian que era consecuencia natural del despecho contenido; y todos experimentaban un sentimiento de indignacion y repugnancia por esta bufonada tan indigna como extravagante y que parecia la obra de un loco inspirada por un malvado.

COMENTARIOS

En La Plata circuló la voz de que Roca se habia vuelto loco, y algunos aseguraban que el comienzo de este trastorno mental tenia por origen la tentativa de Sambrizze y su primera manifestacion externa los sentimientos de extrañable amor q' comenzó á inspirarle el general Mitre, su adversario de toda la vida.

EXPLICACION

Las explicaciones que trae un colega de la mañana en forma de reportaje al mismo interesado, pueden atenuar en parte la odiosidad del incidente pero no le quitan el significado que el público le atribuye y que subsiste á pesar de todas las disculpas y explicaciones.

LA VERDAD DE LA COSA

Queda en el fondo el hecho incontestable de que la triste actualidad de la república no lo preocupa gran cosa, cuando le deja tanto buen humor para divertirse en farsas y bufonadas.

El egoismo ingénito de su naturaleza se pone en trasparencia en el hecho de que la cosa pública ya no le importa desde el momento en que él ya no desempeña en ella el rol que cuadra á su ambicion ó á sus intereses. Aquí está retratado el espíritu estrecho de este manipulador político cuyas nociones sobre gobierno son equivalentes á las que tiene en materia comercial tener un mercader al menudeo.

SÁTIRA

Hay algo más. La carta en cuestion es una sátira contra todos nuestros hombres públicos y una defensa de su sistema y un elogio de sí mismo bajo el nombre de don Goyo. Las alusiones contra el general Mitre, son patentes; todo el mundo las ha señalado. Le llama en buenos términos político inepto y militar inservible, y le indica hábilmente que si no quiere desbarrar no debe dejar su gabinete de estudio.

GENERAL DON GOYO ROCA

Pero lo más significativo de la carta, es sin duda, la apologia que á propósito de D. Goyo hace Roca de sí mismo. Sostiene que la ignorancia es una cualidad necesaria para ser buen gobernante; que la pusilanimidad no es un inconveniente y que en consecuencia los altos funcionarios pueden renegar de todo su pasado político porque un muchacho les dispare un tiro de revólver y nos presenta como el ideal de gobierno el que ha realizado con tan buen éxito que ya se ven los resultados.

Roca, con su carta á D. Goyo, se ha creado un nuevo título para ser aplaudido por el órgano oficial del acuerdo.

Declaraciones políticas

El telegrama manifiesto que el presidente de la Union Cívica ha dirigido á los señores Mariano R. Candioti y Manuel J. Ferrer, contiene declaraciones políticas de importancia que fijan la norma de conducta de la Union Cívica y señala las aspiraciones del pueblo.

El partido popular, lo único que exige del gobierno para que se resuelva en completo órden la presente contienda electoral, es que garanta el sufragio libre, que cumpla fielmente las leyes que ha jurado respetar y se elimine de una vez su intromision inconstitucional de la lucha electoral.

Como se ve, no se pide ningun sacrificio al gobierno, sinó simplemente que cumpla con su deber; así que mientras más facil sea por parte de este mantener el órden, mayor será la responsabilidad de sus actos que contribuyan á perturbarlo.

La Union Cívica que es el único partido organizado que está de pié, domina actualmente toda la República y se prepara á mantener y hacer reales por medio del sufragio tranquilo los principios que proclamó á la faz del país.

Este es el único partido de orígen eminentemente popular y que presenta completas garantias de que se tendrá en el país un gobierno constitucional, una administracion honrada y de que se opere una reaccion en el órden financiero.

Por esto todos los ciudadanos que quieren servir con patriotismo los intereses colectivos despues de los sucesos que han enseñado abiertamente cuál es el partido que sirve sinceramente al país y cuál el que solo busca el bien público, se alistan en las filas de la Union Cívica, para sacar triunfante la bandera de principios que levantamos en brazos del pueblo el 1º de Abril y que el 26 de Julio fué quemada por los fusiles del oficialismo.

El gobierno está aun en tiempo de salvarse, y para esto tiene que interpretar el sentimiento popular, haciendo del ejército un guardian de las fronteras de la patria y de la constitucion y no omitiendo medidas tendentes á asegurar el voto libre.

La presente contienda electoral está á su término y el partido del pueblo, con un último esfuerzo, sacará triunfantes sus anhelos; por esto todos los ciudadanos, redoblando nuestro celo é impulsando nuestra propaganda, acudamos como un solo hombre á ejercitar nuestros derechos cívicos con toda firmeza y patriotismo, escudados con la coraza infranqueable de las leyes.

Recomendamos la lectura del telegrama manifiesto del presidente de la Union Cívica que se publica en otra seccion, y el cual diseña con toda franqueza y verdad la situacion política, de los partidos y del país.

De fracaso en fracaso

Si hubiera tiempo daríamos una vista retrospectiva, analizando los hechos del poder ejecutivo acompañado del ministerio que formó en agosto; pero contentémonos con un juicio sintético.

El ministro de finanzas ha sembrado el desquicio en la alta banca, en el alto comercio y en el pueblo con sus proyectos inútiles, con sus medidas inservibles y sus afirmaciones contradictorias.

El del interior ha tenido, y aún tiene intervenidas todas las provincias, á fin de prestigiar el *desacuerdo* y negociar la senaturia de Guiñazú, producir las bárbaras inmolaciones de Corrientes, la intervencion armada de Catamarca y las violencias de Córdoba.

El de relaciones exteriores permitió que se vejara nuestra dignidad nacional y que los agentes chilenos se rieran de su cándida inocencia y de su crasa ignorancia.

El de guerra y marina ha desquiciado el ejército, hasta el punto que no hay disciplina en él, y autorizado con su firma las célebres cuentas de don Goyo, que pasaron contra viento y marea.

El de justicia, culto é instruccion pública, permitió que la justicia fuera desobedecida por jefes militares, que un juez en Catamarca capitaneara personalmente grupos en el átrio los dias de inscripcion, dejó la instruccion en pleno desbarajuste, destituyó profesores por el simple hecho de no serle afectos, anarquizó los colegios nacionales y escuelas normales, y como complemento nos ha endosado un plan de estudios para fabricar empleómanos y haraganes.

En suma: un fracaso en toda la línea.

El ministerio actual, si bien no ha sido renovado íntegro, podemos considerarlo la segunda etapa de la actual administracion.

¿Qué hará?

El resultado no es difícil preverlo, dada su composicion.

Es, pues, el segundo fracaso ministerial.

Banco de la Nacion

BANCO ELECTOR

Por fin el proyecto bancario, es decir, los diferentes proyectos retazos, es un hecho,—ya hay Banco.

Nace sin prestigio moral y sin responsabilidad de ningun género, regenteado por un *íntimo* del presidente y directores nombrados por él.—es, no cabe duda, un verdadero *Banco elector*, que viene en momento oportuno á servir los intereses del oficialismo.

Irán en tropel sobre el recien nacido esa masa enorme de deudores de los bancos extinguidos, á cobijarse á la sombra protectora de los 50.000.000 de pesos que suministrarán con rapidez increible unas cuantas planchas litográficas.

Y tendremos, como legado de esta paternal administracion, esa nueva cantidad que agregar á la enorme deuda que nos agobia.

Así se administran los intereses y se cumplen las promesas!

Movimiento de opinion

Siéntese en la capital de Buenos Aires, La Plata, un gran movimiento de opinion en favor de los principios sostenidos por la Union Cívica.

Numerosas y distinguidas personas de aquella ciudad han celebrado varias reuniones, con el fin de constituir el comité Autonomista de la provincia que sostendrá la fórmula Irigoyen-Garro.

Este movimiento de opinion que se siente en La Plata se generaliza en toda la provincia de Buenos Aires, y es una garantia más del triunfo de la Union Cívica en la actual contienda electoral.

Amigos comprometedores

POLÍTICA OFICIAL

Mientras el general Roca, aparentemente apartado de la política, entretiene sus momentos de ocio ejercitándose en la literatura epistolar y poniendo en ridículo la personalidad de sus amigos más allegados, en el seno del partido que lo reconocia y lo reconoce como jefe, se propicia una política que revela el estado de desesperacion que embarga el espíritu de sus directores actuales.

Nos viene á demostrar tambien que el retiro del general Roca, si en algo ha cambiado la faz de la política, es en un sentido completamente distinto á aquel que se anhelaba. El *pensador silencioso* maneja hoy como antes el resorte de su política y los procedimientos que se emplean son los mismos. Es, segun se entrevé, un descanso para alejar de sí ciertas responsabilidades que hubieran interrumpido su accion.

Teniendo agentes activos, bien podia permitirse el lujo de un retiro temporal en esta época difícil para su persona; pero en todo se nota la falta de una direccion discreta.

La alarma producida entre los elementos secundarios de su partido, era necesario alejarla, y esa comision le ha sido confiada al Dr. Guillermo Torres, que la desempeña á las mil maravillas en cuanto al objetivo, pero que dará resultados contraproducentes por el calor con que toma su papel.

El general Roca, á fin de no infundir sospechas, compromete seriamente al Dr. Pellegrini y debemos creer que éste consiente en la suplantacion que se hace.

En las reuniones políticas de los clubs roquistas, y aun en las de carácter familiar, se habla como de cosa fuera de discusion, que el presidente de la república ayuda y proteje decididamente el desarrollo de la política del general Roca. Anteanoche en una reunion del club parroquial del Pilar, presidida por el doctor Torres, manifestó éste despues de hacer un ligero estudio de la situacion de su partido, que si bien era cierto en el general Roca se habia retirado de la escena á fin de evitar obstáculos, sus partidarios no debian alarmarse por esto, que el general Roca en un momento dado estaria á su frente y que podia en ese momento con la autoridad de su palabra, decirles que el Presidente de la República ponia toda su influencia y poder al servicio de esa causa.

Esta declaracion animó algo á los que temian encontrarse huérfanos del poder oficial, y el valor cundió en las filas cuando el doctor Torres pronunció estas palabras más ó menos: «No debeis alarmaros por el retiro del general Roca de la política; él ha sido dignamente sustituido *por el Dr. Cárlos Pellegrini, que es el presidente inmediato de este club.*»

Esta declaracion se hacia en público un dia antes de aparecer el manifiesto al senado, del presidente Pellegrini, y es de suponer que ya tenia conocimiento de él el Dr. Torres.

Si á estas declaraciones se agregan otras hechas por el mismo señor Torres en una reunion de jefes y oficiales convocada por el comandante Eduardo Massot en su domicilio de la calle Méjico 403, no puede dudarse de la prescindencia del presidente de la República.

Hay que tener en cuenta que las ordenanzas prohiben esa clase de reuniones, donde se encontraban todas las graduaciones, desde alférez hasta coronel, jefes de regimiento con sus respectivos jefes de batallon.

En la reunion en casa del comandante Massot, el Dr. Torres invitó á trabajar por la política del general Roca, en el ejército y fuera de él, asegurando siempre que se contaba con la a quiescencia del presidente de la república.

Serán estas, imprudencias más ó menos censurables; pero en el fondo la verdad resalta, y es que se busca embanderar al ejército y minar sus filas para realizar el sueño dorado del general Roca, del solitario morador de La Armonia.

Los nombres de los jefes con mando de fuerzas que asistieron á estas reuniones no los damos, esperando que han de volver sobre sus pasos sin comprometer la dignidad del cargo que invisten.

El doctor Juarez se desmentia un dia despues de hacer una promesa: el doctor Pellegrini se desmiente el dia antes.

Apoyo mútuo

Segun la cámara de diputados y algunos senadores, se muestran satisfechos del presidente Pellegrini, porque ha formado un ministerio parlamentario.

Y en efecto los doctores Balestra y Zapata dejaron las bancas de congresales para sentarse en las poltronas de ministros.

Cosa muy rara le sucede al doctor Pellegrini: no tiene ni la influencia de Juarez en el ejército, y desprestigiado ante la opinion, busca el apoyo del parlamento, cuya mayoria lo acompaña en su política incolora y de vacilaciones.

A su vez, el congreso, sin prestigio ni autoridad moral por su servilismo, despreciado por el pueblo, busca el apoyo del poder ejecutivo.

Mútuamente se consuelan y se apuntalan:—son dignos uno del otro.

Candidato de necesidad

La frase ha hecho camino y recorre la república.

Los mitristas no pueden consolarse ante la idea de q' no trepará á la presidencia el general, despues de haberse hecho la ilusion que era una realidad y que solo los separaba de lo que tanto anhelaban el corto espacio de un año.

Despues de la nota de Lastra que es un lamento que desgarra el alma,—despues de los telegramas de Gouchon, que son ayes melancólicos, debe agregarse las declaraciones explícitas de *La Capital*, que afirma ser una necesidad la proclamacion de su candidatura haya ó «no haya acuerdo».

Sí! es una necesidad para los mitristas, indudablemente!

El Dr. Manuel D. Pizarro

Desde que se designó por mandato de Roca la candidatura del Dr. Pizarro para la futura gobernacion de Córdoba, este no descansa.

El telégrafo ha funcionado continuamente trasmitiendo varios proyectos de los que el Dr. Pizarro se propone hacer prácticos en su gobierno y ayer partió á Córdoba acompañado de una comision á fin de estudiar la situacion política y preparar los elementos electorales.

Lástima que un hombre de la inteligencia del doctor Pizarro, no pueda hacer reales estos proyectos, puesto que á pesar de contar con el apoyo del doctor Pellegrini no puede ser gobernador porque no tiene los dos años de residencia inmediata que prescribe la constitucion para ejercer dicho puesto.

A Montevideo

El general Roca, segun nos aseguran, ha mandado un emisario á Montevideo con el objeto de buscarle una casa aparente para mandar su familia. Los amigos íntimos del general no saben á qué atribuir esa resolucion; pero algunos creen que es preparando el camino del destierro voluntario.

Buen viaje.

Buenos Aires

La cuestion presupuesto preocupa en estos momentos á los legisladores de La Plata.

A la mocion de los diputados del Valle y Botet proponiendo la disminucion de la dieta de los diputados se ha contestado como tabla, manteniéndola como en años anteriores.

Esto demuestra que entre los legisladores platenses no hacen camino las ideas de economia.

Por su parte, el gobernador tampoco parece que le gustan las economias, pues en el presupuesto se mantienen instituciones de lujo y se suprimen otras que importan un verdadero servicio á la provincia.

Se suprimen la escuela de Artes y Oficios y la escuela de Agronomia, en donde se forman ciudadanos útiles para las industrias de la Provincia, y se mantiene el Batallon Guardia de Cárceles con 400 hombres á más de las clases, banda de música, etc, á pesar de las declaraciones públicas del gobernador Costa, que ese cuerpo no debia existir por ser híbrido y sin bandera y por ser una amenaza constante contra las libertades públicas.

En la sesion del lúnes de la cámara de diputados varios de sus miembros independientes se ocuparán de todos estos puntos, demostrando que en el presupuesto enviado por el ejecutivo hay un deficit de 3.000.000 de ps. sin embargo de que se hace aparecer un *superavit* (?) de 800.000 ps.

Así van las cosas en la provincia de Buenos Aires.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas: 71.30
Libras: 22.25

Títulos: Catalinas 7,80; Empréstito 53,80—*Cédulas* Provinciales A 31, G 29, K 32, L 31, M 29,80, N 29,50, O 29,30, P 31,50; Nacionales A 35, D 73—*Cheques:* Banco de la Provincia 41.50, Banco Nacional 26.50, Banco Inglés 31, Certificados Banco de la Provincia 26,50.

La alarma cunde

A la espectativa provocada por los sucesos producidos durante el mes y por los reiterados desaciertos del Poder Ejecutivo, se agregan siniestros rumores que reagravan más y más el desconcierto general.

Hasta el aspecto mismo de la ciudad predispone mal.

Solitarias las calles, los negocios sin concurrencia, todos los detalles más gráficos de inmenso malestar público.

Ventas de ganado

Empiezan á moverse los contratos de ganados para saladeros, para preparar las invernadas. En los círculos comerciales del ramo hay muchos vendidos, por partidas de 1000, 2000 y 3000 cabezas de ganado suderior que yá está preparado.

Mision terminada

Han terminado su trabajo los doctores Del Valle y Quintana: en la mision política que les fué confiada, no han arribado á nada.

El espionage

Qué hay?

Varios clubs políticos y ciertos hombres son vigilados rigurosamente.

Tipos sospechosos desempeñan esta mision, probablemente por cuenta agena.

Harina de San Nicolás

El precio de las harinas de esta localidad ha subido de ayer á hoy en 8 á 9 pesos la bolsa de noventa kilos.

Quiebra

Ha sido declarado en quiebra el almacen de Londres de la calle Buen Orden y Méjico.

Nombróse síndico al Sr. D. José D. Gibson.

Ley de presupuesto

Probablemente en la sesion que celebrará el lúnes la cámara de diputados, quedará sancionada la ley de presupuesto para el ejercicio de 1892.

Venta de trigos

Una persona llegada ayer de Rafaela nos comunica que en aquella localidad se ha hecho últimamente una fuerte operacion en trigos de la nueva cosecha pagándose el elevado precio de 12 pesos.

Venta de tasajo

El saladero de Santa Maria ha vendido 6000 qq. de carne tasajo habanera y bonita á 33 reales fuertes el quintal puesta á bordo para Cuba.

El Nacional

Desde hoy separóse de la direccion de este colega de la tarde el señor Pedro Bourel.

Y van?...

Banco Hipotecario de la Provincia

Desde el 27 del corriente, empezará á entregar los bonos á moneda nacional correspondientes á los trimestres de abril, julio y octubre, en cambio de los cupones y certificados del mismo establecimiento.

Lanas

Los señores Wenz y compañia compraron ayer 50 toneladas lana fina Ramboullet, de la estancia Laprida, á pesos 9 los 10 kilos.

Se han vendido tambien ayer algunos lotes de lanas finas, procedentes de la Estancia «La Fortuna», á 14 pesos los 10 kilos.

Mas ascensos

Dícese que tan luego como las cámaras den por terminada su tarea, serán promovidos al empleo de coronel algunos tenientes coroneles cuyos nombres han figurado ya otras veces, como candidatos.

El nuevo Banco

Es cosa resuelta que el Nuevo banco de la Nacion empiece á funcionar el primero del mes próximo.

Aprestos bélicos

Una persona en un reciente viaje que ha hecho á Entre Rios, ha visto con sus propios ojos, desembarcar en uno de los puertos de esa provincia dos cañones Krupp del Parque Nacional.

Agrega que los armones iban acondicionados de distinta manera.

Asegura, además, que le consta que han llegado á Entre Rios 3800 fusiles remingtons.

Noticias de Montevideo

Acentúase la version de que el ex-ministro Herrero Espinosa irá al Brasil en sustitucion de Bauzá.

Ha sido entregado á su dueño el vapor «República» que hubo de conducir á Latorre.

El gobierno recibió un telegrama de Londres anunciándole que los tenedores de la deuda que oponianse al arreglo han cedido por gran mayoria.

Dícese que Remigio Castellanos, gefe de Flores renunciará.

Gran confusion produjosé ayer en casa del presidente á causa de haber hecho explosion casualmente una bala de remington.

Los senadores y diputados blancos muestranse disgustados con el gobierno, creyendose que formen en las filas de la oposicion.

Entre los sportsmen consúltanse apreciaciones hechas por los diarios de esa sobre las condiciones de Guerrillero y hasta por espíritu de nacionalidad van dispuestos á jugar en grande á su favor.

Camors ha tenido gran venta de boletos en varias casas de sport.

Bolsa convertida en cementerio.

Política en calma.

Sale «Eolo».

—

Ha sido elevado un estenso documento al presidente de la república oriental por el sargento mayor Francisco Medina y en el que dá cuenta detallada de los sucesos desarrollados recientemente en la vecina orilla.

—

Invitado el sargento mayor Medina á una conferencia por el coronel Klinger, asistió á ella como igualmente lo hicieron el Dr. Duvimiso Terra, y los señores J. Smith y José Britos

—

La conferencia tenia por objeto imponerlos del plan de secuestro del presidente Herrera para asegurar el triunfo á la revolucion.

En seguida hace el comisario una exposicion detallada de todos los hechos principales del momento.

El Dr. Edmundo Day—El telégrafo ha trasmitido la noticia de haber ocurrido en Mendoza el fallecimiento de este distinguido caballero, padre del Mayor Day, que tan brillantemente se condujo en la revolucion de julio al mando del regimiento 1º de artilleria.

El Dr. Edmundo Day se encontraba desde hace cuarenta años estrechamente vinculado á la sociedad mendocina, quien le es acreedora de importantes servicios prestados en el ejercicio de su profesion.

Querido y apreciado por sus excelentes cualidades morales, su fallecimiento ha de ser sentido por todos los que tuvieron oportunidad de tratarlo.

La inhumacion de sus restos verificóse ayer en el cementerio de aquella capital ante una numerosísima concurrencia, pronunciando el Dr. Agustin Alvarez un sentido discurso en el que puso de relieve las prendas morales del extinto.

Enviamos á su atribulada familia nuestro más sincero pésame.

El alcalde Pompadour en un club de Matachines— No pasa semana sin que en el club acuerdista de Monserrat se produzca algun desórden, con aditamento de tiros y puñaladas, promovido por los matones que el club mantiene para sostener en el átrio el honor y crédito del partido.

Tan numerosos y tan gordos son los escándalos que se cometen en aquel centro, que su presidente el doctor Areco y el vice 1º se vieron en la necesidad de renunciar sus elevados cargos, porque temian ser devorados por los tigres á quienes pagaban comida y bebida y daban un peso diario para el bolsillo.

Gran culpa de esto tiene el alcalde Pompadour, miembro conspícuo del club, delegado al comité central, filántropo, protector de las industrias nacionales, etc., quien repartió á la gente *brava* del club puñales colosales y dagas, lanzas de vara y tercia de longitud para pinchar y ensartar radicales.

Sin ir más lejos, anteayer fué alarmado el barrio por el estampido de numerosas detonaciones de arma de fuego que partian del local del centro. ¿Qué sucedia? Que los *bravos* se habian bebido una pequeña damajuana de aguardiente de quemar y exaltados los espíritus con aquel licor de fuego quisieron probar la calidad de las armas, trabándose, con este motivo, un descomunal combate del que resultaron no pocos heridos, alguno muy grave, y ocho matones arrestados es decir, el club entero preso, porque ese centro solo cuenta ocho adherentes.

De las casas vecinas nadie de noche sale á las puertas, por el justificado temor de pescar de arriba alguna bala perdida.

Conviene que la policia tome medidas al respecto, á fin de garantir la seguridad de los transeuntes y la tranquilidad del barrio.

Policia inquisitorial—Perfectamente garantida, llega á nuestra redaccion una grave denuncia contra un empleado de la comisaria de la seccion 4ª, autor de bárbaros castigos aplicados á un detenido en esa comisaria.

Por honor de la reparticion, debe el Dr. Donovan comprobar la exactitud de la denuncia, y si ella es verídica, como lo creemos, hacer con el culpable un severo escarmiento.

La denuncia es la siguiente:

Hallándose arrestado en esa comisaria el súbdito italiano José Defosi, fué sacado del calabozo tarde de la noche, maniatado y golpeado con verdadera saña, de órden del oficial Dusant.

Más tarde, temeroso acaso, de los resultados de la paliza, el mismo oficial hizo dar frotaciones de aguardiente al maltratado.

No es la primera vez que anotamos abusos cometidos en esa comisaria: existen en ella varios empleados que en todas partes están bien, menos ahí.

Volveremos sobre este asunto, si no se esclarece debidamente.

Sport y Banco de la Nacion Argentina — Ha quedado constituido el primer directorio del Banco de la Nacion Argentina, en la siguiente forma:

Vicente L. Casares, Amancio Alcorta, Juan Blaquier, Francisco B. Madero, José T. Güiraldes, Juan Lanús, José M. Rosas, Saturnino Unzué, Cárlos Becú, Guillermo Von Keiken, Juan Dyrsdale, Agustin Muñoz, Savigni, Santiago Luro, Angel Estrada, Guillermo Paats; Presidente de la comision liquidadora del Banco Nacional Marcos Avellaneda.

El P. E. es en esta forma que hizo sus nombramientos y pidió al senado el acuerdo que exige la ley.

Dicho acuerdo fué votado en la sesion de ayer.

Centro Gallego—Mañana tiene lugar en los salones de La France, el debut del cuadro dramático del Centro Gallego, bajo la direccion del actor Roldan. El programa es el siguiente: 1º Sinfonia; 2º El juguete cómico de Vital Aza en un acto y en prosa, «Parada y Fonda», 3º El juguete en dos actos y en verso, del mismo autor, «Llovido del cielo»;

4° El juguete lírico «Niña Pancha», el cual tiene el atractivo de ser desempeñado por la aplaudida tiple de la Comedia, señorita Luisa Thomas.

Terminará la fiesta con una tertulia familiar.

«Centro Trabajo y Progreso»—Con este nombre y por iniciativa del distinguido capitan José H. Rosende, acaba de instalarse en Martin García un centro social cuyo objeto es propocionar á la vez á los socios, ilustracion y recreo.

El centro se dedicará con preferencia á todos aquellos asuntos que puedan beneficiar á la isla de Martin García.

A pesar de su reciente instalacion, esta sociedad cuenta ya con un número considerable de sócios, lo que demuestra que hasta en aquella isla se ha despertado el espíritu de asociacion.

Los afiliados al centro han nombrado presidente del citado centro, al mencionado capitan Rosende, uno de los oficiales más competentes de nuestro ejército.

La Luz de la esperanza—Por una confusion dijimos ayer, que el almacen «La luz de la esperanza», situado Méjico y Buen Orden, se habia fundido, siendo así, que el almacen de este título fué liquidado voluntariamente hace meses, y que el que ahora acaba de declararse en quiebra se titula «Almacen de Lóndres».

Club militar de gimnástica, esgrima y tiro—En la sesion celebrada ayer por la comision directiva de este centro, se dió lectura de una acta recibida de Tucuman, comunicando la instalacion de un centro de gimnástica, esgrima y tiro bajo los auspicios de esta patriótica asociacion, estando compuesta su comision directiva por los distinguidos caballeros siguientes:

Presidente, Dr. Juan Manuel Teran; vice-presidente 1°, Estanislao Alderete; id 2°, E. de Vasconcellos; secretario 1°, Estanislao Alderete; id 2°, Nicolás Ayala; tesorero; Filemon Palavecino; pro-tesorero, Belarmino Contreras; vocales: Miguel Lillo, Manuel Perez, Francisco Giaccio, Facundo M. Fernandez, Santiago Lascano, Tobias A. Córdoba, Pedro Chenaut, Adeodato Marin.

El centro cuenta en la actualidad con 350 socios y á juzgar por el interés y entusiasmo que ha despertado su formacion en la juventud de esa provincia, no transcurrirán muchos dias sin que esta cifra se eleve á 500. Tal es la opinion de su nueva comision directiva.

Se trató asimismo de activar los arreglos del nuevo local, de la compra de distintas clases de armas modernas de precision para el estudio de su mecanismo por los socios, y de la adquisicion de aparatos de gimnástica y esgrima, y se dió cuenta de haber ingresado como socios activos los señores siguientes:

Dr. Abel Pardo, Sr. Oreste Maffeys, Herminio Quiroz, Pedro Rodrigo, Aníbal Filippis, Juan Belbeze, José F. Lagos, Manuel Fraga Araujo, J. D. Errecaborde, Enrique Matts, V. F. Viscay, G. Rodriguez, E. F. Pereyra, R. R. Ruiz, Tomás Watson, Victor Olivera, Juan B. Ruiz.

El doctor Alem en Entre Rios—LOS DISCURSOS DEL PARANÁ—Publicamos á continuacion los notables discursos pronunciados en el Paraná al arribar á aquella ciudad los representantes de la Union Cívica.

El doctor Churruarin, dirigiéndose al doctor Alem, dióle la bienvenida en un brillante discurso que con acento conmovido y lleno de inspiracion patriótica pronunció en aquel solemne acto.

Hé aquí el discurso:

Concindadanos:
Extranjeros:
Hombres libres:

Unid á la mia vuestra potente voz para dar la bienvenida á nuestros hermanos, á los amigos de la democracia, á los amigos de la libertad.

No son los Césares que vienen á pedir al pueblo el homenaje de humillacion y vasallaje; no son los emperadores romanos que para satisfacer su necia vanidad, su orgullo insano, exigian que los gladiadores que quedarian exánimes en el circo de la ciudad Eterna, les consagraran su último aliento, su última palabra, que un heraldo proclamaba con la fórmula consagrada, como el colmo de la adulacion y que ha pasado á la posteridad como un estigma de ignominia y oprobio.

«Salve, César: los que van á morir te saludan!» No; los que tenemos el honor de recibir entre nosotros, y para quienes hay tantos corazones que palpitan de entusiasmo y simpatía son más que los Césares, más que los emperadores romanos; son los hijos del pueblo, del pueblo soberano; son los descendientes de aquellos que lucharon por la libertad y que con San Martin y Belgrano á la cabeza, dieron dias de gloria á la patria, y entonaron himnos de triunfo y tocaron dianas de victoria del otro lado de los Andes, saludando á nuestros hermanos del Pacífico.

Son más que los Césares, son más que los emperadores porque son los buenos génios, son génios tutelares del pueblo argentino, que con viril acento y palabras de entusiasmo vivificante han dicho á este pueblo argentino, que yacía envuelto en su sudario de humillacion y de vergüenza, como dijo el Cristo al Lázaro de la leyenda bíblica, que yacía en su lecho de muerte: «Hermano, levántate y anda.»

Y el pueblo argentino se ha conmovido, y más potente que el Prometeo de la leyenda griega, el gigante encadenado por los dioses del Olimpo, ha roto sus ligaduras, se ha levantado erguido y ha exclamado con toda la viril energía de sus antecesores: abajo los viejos ídolos»; «atrás los viejos errores», «abajo debilidades caducas»: paso á la libertad, la libertad que es la vida, la libertad que es el progreso, gigante que avanza y permanece firme, y acaricia al hombre, niño que pasa.

Y enarbolando el estandarte sagrado con el lema de la nacion inglesa: «Dios y mi derecho» á cuyo amparo se ha fundado una de las más poderosas naciones del orbe, fundará tambien la poderosa Nacion Argentina para nosotros, para nuestros hijos, para todos los hombres libres de la tierra que quieran habitaria.

Salud á los bienvenidos, á nuestros hermanos á los amigos de la democracia, á los iniciadores de la patria nueva, á los amigos de la libertad!

—

El Dr. Alem, agitando entre sus manos el pañuelo, saludó al pueblo, quien le recibió con una nutrida salva de aplausos.

El Dr. Alem, historió á grandes rasgos la situacion de la república, dijo que esto era algo que se caia á pedazos, que todo estaba socavado y minado, que las situaciones provinciales se encontraban de la misma manera,—abordó la cuestion finanzas, manifestó que no habia en nuestros hombres de gobierno uno solo que hubiese tenido un pensamiento salvador; que despues de la revolucion de Julio el gobierno que surgió no ha hecho sinó defraudar las esperanzas que todos abrigaban, continuando el mismo órden de cosas que caracterizó la época de Juarez; pero que tenia la satisfaccion de decir que el oficialismo estaba muerto, que los pueblos se habian puesto de pié dispuestos hasta á ir al sacrificio con tal de reconquistar sus derechos y libertades.

El Dr. Alem dijo que se felicitaba ver al pueblo de Entre Rios, el pueblo de las grandes iniciativas, el pueblo cuyos antecedentes honrosos le habian adjudicado un puesto prominente en la historia de los demás, responder dignamente á este grandioso movimiento regenerador, que venia una vez por todas á cimentar sobre bases incommovibles nuestro sistema institucional.

Dijo que lo habian engañado cuando le decian que en Entre Rios la semilla de la Union Cívica no fructificaria, porque sus hijos estaban sugestionados por la influencia perniciosa del mas funesto y absorbente personalismo; pero que sentia una impresion bien grata al ver que era lo contrario al presenciar un pueblo entero como era este á quien se dirigia incitándole á continuar y á perseverar en esta simpática revolucion de las ideas y de los principios, porque como lo habia dicho muy bien el ilustrado y abnegado Dr. Churruarin asistiamos al advenimiento de una patria nueva á la cual habia que prestarle todos los esfuerzos y los sacrificios para levantarla á la altura que nos la legaron nuestros ilustres antepasados.

La Union Cívica radical, dijo, es un partido impersonal que lucha por los derechos del pueblo;—su bandera es de órden y de concordia, sus ideales están en el triunfo de los principios democráticos que nos rigen y que habian sido escarnecidos por esos gobernantes opresores que se habian adueñado del poder, sometiendo á los pueblos al capricho de sus estúpidas voluntades.

Refiriéndose á la política del acuerdo, manifestó que este estaba hecho pedazos, y que tenia la satisfaccion de anunciarlo como un verdadero triunfo de la Union Cívica radical, de ese partido que no busca transacciones vergonzosas y deprimentes con un oficialismo anémico que ha perdido hasta la autoridad moral que tiene todo gobierno que surge de la ley.

Que el general Mitre al abandonar al pueblo que le habia proclamado, para ir á abrazarse con el hombre más funesto que tiene el país, no solamente traicionó el partido, sinó que perdió todo el prestigio y la popularidad de que gozaba.

Cada período de su discurso era saludado con una salva de estruendosos aplausos.

El doctor Alem dijo que no podia terminar sin antes tener una palabra de agradecimiento para las nobles damas en cuyos pechos siempre ardia viva la llama de los más puros sentimientos y que tanto habia contribuido desde el hogar á alentar y á estimular no solamente al esposo sinó que llegó su abnegacion hasta inculcar en el corazon de sus hijos el amor á la libertad y á la patria.

Que se congratulaba inmensamente al presenciar tan grandioso espectáculo, y que las impresiones que en aquellos instantes experimentaba su corazon, no solo venian á fortalecer su espíritu, sinó que le alentaban más y más para proseguir en esta cruzada regeneradora, porque de su triunfo dependia la salvacion de la patria; y exhortando por última vez al pueblo de Entre Rios á seguir en la lucha, se despidió con una frase pronunciada con acento conmovido: Señores, no puedo permanecer por más tiempo entre vosotros; necesidades urgentes me llaman á la capital federal—pero pronto me tendreis nuevamente en la provincia.

Os llevo en mi corazon, y creedme que en los momentos críticos, cuento siempre con el heróico pueblo de Entre Rios como vosotros podeis contar conmigo.

—

El público reclamó en seguida al doctor Barroetaveña, y el doctor Churruarin lo presentó al pueblo y éste estalló en una prolongada salva de aplausos. Conciudadanos, dijo: me siento orgulloso al ver á este gran pueblo incorporado á este gran movimiento de política nacional, y es mayor mi satisfaccion cuando veo que Entre Rios se ha desligado por completo de las influencias de ambiciosos vulgares cuya política personal y egoista hacia que este pueblo grande, noble, altivo, hubiese perdido toda nocion de civismo y hasta la conciencia de sus derechos.

A Entre Rios debeis recordar, queridos compañeros, se le infirió la ofensa de hacerle responsable de la proclamacion del vergonzozo unicato en las selvas de Montiel; pero en nombre de esta provincia, cuna de mi nacimiento, yo siempre protesté contra semejante ultraje, porque no era concebible que esta provincia heróica, acostumbrada á destruir tiranías y á defender sus derechos como estado federal, pudiese hacerse responsable ante la historia de semejante afrenta.

Los unicatos han desaparecido para siempre con la caida de Juarez—y aun cuando se encuentre montada la máquina del oficialismo, del mismo modo que en aquella época, la reaccion política levantada por nuestro gran partido ha hecho que los pueblos se pongan de pié dispuestos á luchar con viril entereza para reconquistar todo cuanto estos mercaderes políticos desde las poltronas del poder les habian arrebatado.

Entre Rios no podia permanecer retrasada en esta grandiosa evolucion de las ideas—la provincia que supo defender heróicamente su autonomía contra intervenciones inconstitucionales, el pueblo cuyas legiones supieron vadear el caudaloso Paraná, llevando en la punta de sus potentes sables la victoria que habia de dar la constitucion á toda la república.

Sí, dijo el Dr. Barroetaveña, el pueblo de Entre-Rios tiene que ser la vanguardia en esta cruzada que libran los pueblos oprimidos contra un oficialismo corrompido y bambuleante, contra gobernantes mercaderes que han dejado exhaustas las arcas fiscales, que habian dispuesto de la renta pública como de cosa propia, llegando en un arranque de viril protesta á decir: ¿cómo es posible que la rica Entre Rios no pueda pagar los intereses de su deuda con toda su renta? Yo he seguido, señores, todas las operaciones financieras que han hecho estos gobernadores en estos últimos tiempos, estos gobernantes tan malos y perversos para con el pueblo, y tan pequeños y sumisos para con los presidentes.

¿Y qué me decís, señores, de ese Presidente mata-langostas, de ese aturdido político, incapaz de tener en su cerebro una idea, un pensamiento en favor de esta patria que languidece?

Sí, conciudadanos—tened presente que estamos en la contienda y que estamos dispuestos á luchar con la boleta del ciudadano mientras no se nos cierren la puerta de la legalidad, y tambien con el remington si de las urnas se nos pretendiera arrojar.

Señores, veo aquí, en esta multitud delirante de entusiamo, á todo un pueblo que se agita movido por un solo sentimiento y una sola aspiracion.

Veo á la mujer, á los sacerdotes de la iglesia argentina, todos animados por idénticos propósitos, haciendo tambien suya la bandera de la Union Cívica Radical, símbolo de la patria nueva, como lo ha dicho el virtuoso ciudadano Dr. Churruarin.

Señores: voy á concluir pidiendo os mantengais firmes en vuestros puestos y tened presente que nuestro peor enemigo es el personalismo, causa originaria de todos los males que hoy afligen á nuestra querida patria.

—

Despues de este discurso que fué saludado con aplausos estrepitosos, hicieron uso de la palabra varios otros caballeros, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Reforma de la constitucion alemana—En los círculos diplomáticos de Berlin se afirmaba que habia á estudio un proyecto de modificacion importante de la constitucion germánica.

Se trata de la reversion, en casos previstos, de los derechos del emperador aleman sobre la persona del regente de Prusia.

El arbitrage internacional—Hasta ahora 370 diputados y senadores italianos se han adherido á la conferencia interparlamentaria convocada en Roma y relativa al arbitrage internacional.

Han prestado igualmente adhesion 710 diputados y senadores extranjeros de los que 250 prometen asistir á la conferencia.

Recibiendo á Guiñazú—Este personaje de triste y ridícula celebridad ha acabado por vender unos cuantos meses de gobierno por una senaturía de nueve años, que no es por cierto un plato de lentejas.

Si Guiñazú era una vergüenza para Mendoza, la legislatura de esa provincia ha hecho mal en querer que pase á ser una vergüenza del senado de la nacion.

Ya que Mendoza lo aceptó de gobernador y lo toleró tanto tiempo, debió aguantarlo hasta el fin, si no tenia virilidad para hacerlo á un lado, como se hace con lo que estorba; pero no darle de cenar nueve años á costa del tesoro y de la dignidad nacional.

Felizmente esos contratos innominados—facio ut facies, do ut des, aplicados á cambalaches de gobernaciones por senaturías, son reprobados por la moral y por la ley, y rechazados con indignacion por la conciencia pública.

Esos altos puestos de las provincias y de la nacion no son objetos de comercio, ni de contrato, por consiguiente.

Dejando á un lado las ingratas impresiones que causa el acto vergonzoso de la legislatura de Mendoza, examinemos su validez ante los preceptos de la constitucion.

El art. 65 dice, que no pueden ser miembros del congreso los gobernadores de provincia por la de su mando.

¿Hemos de entender este precepto como encerrado en los límites estrechos de las palabras en que está redactado?

Seguramente que no.

Las leyes, y sobre todo la constitucion, deben estudiarse en su letra y en su espíritu.

Una de las reglas de interpretacion es que el precepto de la ley va hasta donde llega su razon, pudiendo así la interpretacion ser extensiva ó restrictiva.

¿Qué ha querido la constitucion al establecer que los gobernadores de provincia no puedan ser miembros del congreso por la provincia de su mando?

Evidentemente ha querido que los gobernadores no ejerzan coaccion para que se les elija, y que no se ocupen de emplear su accion oficial en preparar los medios para su eleccion.

A causa de haberse entendido el precepto constitucional en su sentido literal, tenemos el senado compuesto en su gran mayoría de exgobernadores: los dos de la provincia de Buenos Aires; uno de los de Santa Fé; uno de Corrientes; dos de Tucuman; dos de Santiago; uno de Catamarca; uno de la Rioja; uno de San Juan; uno de Mendoza; dos de San Luis; uno de Salta y dos de Jujuy.

No desconocemos q' muchos de esos senadores fueron elegidos libremente y que su eleccion la debieron al buen desempeño de sus puestos de gobernadores y á sus calidades relevantes.

Pero es preciso confesar tambien, que no faltan algunos que formaron legislaturas para que los nombren senador; otros que cambian de empleo, haciéndose suceder en el gobierno por un senador para que le deje su puesto en el senado, y otros que hacen demorar la eleccion de senador hasta que acaben de ser gobernadores, para que los elijan despues y no se verifique que son miembros del congreso por la provincia de su mando.

Todo eso no es cumplir, sinó defraudar la constitucion.

No han faltado gobernadores que, como Guiñazú, renuncien de su gobierno para ser inmediatamente elegidos senadores.

Si mal no recordamos, así procedió un gobernador de la Rioja, que vino de senador junto con su ministro y cuñado.

Pero lo que pasa de toda medida y excede en mucho los malos ejemplos recordados, es la bochornosa eleccion de D. Oseas Guiñazú, á quien se pretende mandar al senado para que no siga haciendo daño á Mendoza ó para satisfacer exigencias de algun enjuague político.

Guiñazú ha dejado el gobierno, estipulando préviamente su eleccion de senador: de tan altos puestos se ha hecho un tráfico vil que la conciencia pública condena indignada.

Ese gobernante desgraciado ha sido nombrado senador antes del año en que ha de empezar á ejercer sus funciones.

¿Pueden las legislaturas de provincia anticipar ó retardar á su voluntad la eleccion de senadores nacionales, segun convenga á los agraciados?

¿Por qué se elije á Guiñazú más de seis meses antes de que pueda ejercer sus funciones de senador? ¿Por qué ese apresuramiento para nombrar reemplazante al senador Civit, que desempeña bien su puesto?

Porque era necesario cumplir el compromiso contraido con Guiñazú de darle una senaturía por el gobierno.

No creemos que el Senado abra sus puertas á Guiñazú cuando se presente con su título adquirido en virtud de un pacto tan vergonzoso como inmoral.

De lo contrario seria de desesperar de la suerte de la patria, ya tan desgraciada.

Banco de la provincia—En la reunion que celebró ayer en La Plata el directorio del Banco de la Provincia, ha nombrado vice presidente del establecimiento al doctor Antonio L. Gil.

—El directorio autorizó al presidente para que formule un contrato con la litografía del Museo de La Plata para la impresion de los certificados de depósito, de acuerdo con lo que dispone la ley nacional.

—El director Bianchi presentó á la consideracion de sus colegas un proyecto sobre reorganizacion del Banco de la Provincia con la base de la suscricion por acciones.

—La comision de descuento quedó compuesta en esta forma: señores Tomás Santa Coloma, Guillermo Walker, Juan José Ezcira, José Bianchi y Samuel Rosetti.

Stella d'Italia—Esta asociacion musical de adoradores de Terpsícore, celebrará hoy, á la hora oportuna, una de sus habituales tertulias en su local de la calle de Cuyo.

Muelles del ante-puerto—La comision de las obras del Riachuelo ha resuelto proceder á la reconstruccion de los muelles del ante-puerto en el Riachuelo, en una extension de 75 metros lineales.

A este objeto contratará privadamente dicha obra.

Ecos del ejército—Por el Estado mayor general, se han producido ayer los siguientes cambios de servicio:

El teniente 1° Adolfo Mora del E. M. G. pasa al 1er. regimiento de artillería.

—El teniente 2° Juan Cambiceo y el subteniente Modesto Moller, ambos del batallon 7° de infantería, al 9° de la misma arma.

—El teniente coronel del 3er. cuerpo de ejército Manuel de la Cuesta, á la 3ª seccion del E. M. G.

—El teniente 2° del depósito de reclutas Guillermo Mason, á la P. M. P.

Organizacion electoral—El gobierno de La Plata ha ordenado bajen inmediatamente á la capital todos los comisarios de policía, á recibir órdenes expresas.

«La Argentina»—Hoy tiene lugar en los salones de la Colonia italiana, la tertulia que mensualmente ofrece aquel centro recreativo á sus asociados.

A juzgar por los preparativos hechos, promete estar muy animada.

Las lluvias en la provincia—Nos escriben de San Nicolás:

Si cada dos dias nos manda el cielo una lluvia, llegando á contarse hasta tres aguaceros copiosos por semana, y como todos los excesos son perjudiciales, si el tiempo se empeña en continuar tan *aguachento*, no seria difícil que muchos trigos se perdieran.

Renuncia—El señor Cárlos Campillo, gerente del Banco Nacional de esta capital, ha presentado su renuncia con motivo de la liquidacion del establecimiento.

El señor Campillo fué uno de los empleados fundadores de ese banco y entró como auxiliar el año 73, ascendiendo hasta que fué nombrado gerente el año 89, cargo que desempeñó con celo, rectitud y honorabilidad.

Enlace—En casa del señor Eliseo Acosta se celebrará esta noche una sencilla fiesta con motivo de contraer matrimonio su distinguida hija, la señorita Angela Acosta, con el caballero Nicanor Zapiola Pizarro.

Bendecirá la union el canónigo Dr. Espinosa.

Bollini, diputado—El señor Bollini, que desea cambiar su sillon por la poltrona de padre de la patria, ha puesto en movimiento, para conseguir su objeto, á todos los inspectores municipales y demás empleados de la reparticion á fin de que lleven á la inscripcion á los peones de su dependencia y recojan luego las boletas.

Sobre la base respetable de las boletas recogidas, piensa el señor intendente levantar el edificio de su candidatura.

El procedimiento no es del todo correcto; pero el Sr. Bollini se dirá, de seguro, que el fin justifica los medios.

Si triunfa, será en el congreso un excelente representante de los barrenderos del municipio, cuyos intereses sabrá defender con el celo de que tantas muestras ha dado en la intendencia.

Tormenta en Jujuy—El sábado pasado descargó sobre dicha ciudad una fuerte tormenta de granizo, lluvia y viento. No duró dos horas; pero en tan corto intervalo causó serios destrozos.

Las paredes de las casas quedaron como si hubieran sufrido un fuerte guerrilleo, pues como son de barro y el granizo caia con fuerza, se dice que algunas piedras hasta se incrustaron como bolas: muchas vidrieras fueron quebradas, el sauce conocido por de San Francisco se desgajó obstruyendo la calle; las casas se inundaron; muchos techos se desplomaron; el agua corria por las calles formando poderosos rios que al echarse á la playa por la bajada de la estacion socavaron profundas zanjas.

Renuncia presidencial:—DIÁLOGOS CALLEJEROS—No hay que hacerse ilusiones, el Dr. Pellegrini no abandonará el puesto.

—Qué no abandonará el puerto?...

En el club del Progreso—Sabes que X... se casa?

—Ah! ¿casamiento de especulacion ó de inclinacion?

—Te diré: su futura es bastante fea pero bastante rica. Es, pues, un casamiento de especulacion del lado de la figura, y de inclinacion del lado de sa fortuna.

Peligro inminente—Los trenes que cruzan por la avenida de Palermo, hacia el lado de la Recoleta, al detenerse frente al camino, constituyen un peligro inminente para las familias que hacen la travesía de dicho paseo en carruaje.

Los resoplidos de las locomotoras, antes ó despues de ponerse en movimiento, espantan á los caballos dando lugar á que estos se desboquen y emprendan la carrera con grave peligro de las personas que ocupan los carruajes.

Debiérase obligar á los maquinistas á detener los convois antes de desembocar en la avenida, á una cuadra ó media por lo menos de distancia.

Tratándose de caballos briosos como la mayoría de los que concurren á Palermo, el ruido de la máquina y la vista de los chorros de vapor es lo bastante para hacerlos disparar.

En prevision de posibles desgracias, nada cuesta ordenar á los maquinistas que se detengan á media cuadra siquiera del camino.

Fiesta de obreros—Mañana domingo tiene lugar en la ciudad de La Plata, una gran fiesta organizada por el Centro obrero de esa ciudad, en su local calle 62 entre 6 y 10.

Luz eléctrica en Dolores—El comercio y vecindario de Dolores ha nombrado una comision que actualmente está en tratos con una compañía de luz eléctrica de esta capital, á objeto de proceder á la instalacion de dicho alumbrado en aquella ciudad.

Será este un nuevo progreso para Dolores.

Los radicales en Barracas—A los efectos que indica su contenido, circula la siguiente invitacion, firmada por más de cincuenta ciudadanos:

Los que suscriben, invitan á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios sostenidos por el Comité presidido por el Dr. Leandro N. Alem y con la candidatura de los doctores Irigoyen y Garro, para que concurran al teatro Rivadavia el dia 25 del corriente mes á las 3 p. m., á fin de hacer la instalacion definitiva del club.

NOTA—A este acto concurrirán los delegados del Comité Central, doctores Alem, Barroetaveña, Escobar, Clariá y otros.

Banco hipotecario nacional—Por el ministerio de hacienda acaba de dictarse un decreto reglamentando la ley recientemente votada por el congreso, que exonera de intereses punitorios á los deudores al banco hipotecario nacional.

Segun esta reglamentacion, las exoneraciones de intereses punitorios que establece el art. 1° de la expresada ley 2838 de 13 de octubre de 1891, se entiende que comprende los servicios devengados hasta la fecha de la ley, es decir, hasta el servicio del trimestre exigible del 8 al 15 del corriente mes de octubre inclusive. Todos estos servicios serán recibidos por el banco, durante los seis meses de prórroga que concede la ley, sin recargo de intereses punitorios.

Los trimestres que venzan durante la prórroga de seis meses, es decir los servicios de los trimestres que vencen respectivamente en la primera quincena de enero y primera quincena de abril de 1892, no gozarán de la exoneracion de intereses punitorios.

El plazo de 60 dias que segun el artículo 59 de la ley orgánica del banco, se concede como espera al deudor, antes de sacar á remate el bien hipotecado, queda prorogado por 90 dias más, para todos los casos de mora en los servicios exigibles hasta la fecha de la promulgacion de la ley que al presente se reglamenta.

Y finalmente, para el caso de que antes de vencido el término de los seis meses se ordene el remate de propiedades, debe entenderse que rige la exoneracion de intereses punitorios en los dos casos consultados por el banco hipotecario.

Departamento General de Inmigracion—Movimiento habido en la Oficina de Trabajo el dia 22 de Octubre de 1891.

Inmigrantes internados por via fluvial 14. Idem id por ferro-carril 13, total 27.

Pedidos recibidos: Ciudad carpintero 1.

Pedidos pendientes: Agricultores familias 150, idem peones 229, barrenderos 16, cocineras 15, fidelero 1, jornaleros 146, jardineros 2, matrimonios 9, niñeras 14, ordenanza 1, peluquero, sirvientas 40, toneleros 2, zapateros 8. Total 624.

Personas colocadas: Paraná cocinera 1.

Correspondencia política—Damos á continuacion los siguientes documentos referentes á la actitud de nuestros correligionarios en Bradzen, Escobar, La Plata, etc.

Brandzen, octubre 18 de 1891.

Señor presidente de la Union Cívica Radical de la Provincia, doctor Hipólito Irigoyen.

Adjunto á V. copia del acta levantada por lo que queda organizado en este partido un centro político que responde en un todo al comité que V. tan dignamente preside. Saluda al señor presidente con mi consideracion más distinguida.—Juan A. Llanos, Cárlos Paz, secretario.

En el partido de Brandzen, á los doce dias del mes de octubre de mil ochocientos noventa y uno reunidos los vecinos que suscriben la presente por invitacion de los Dres. Cárlos Benavidez y Jorge L. Dupuis, delegados del comité de la Union Cívica Radical á objeto de constituir el centro que debe dirigir los trabajos electorales que responden á los fines y propósitos de ese partido político y despues de un cambio de ideas resolvieron:

Declarar que su voluntad, es sostener los principios radicales de la Union Cívica que preside el Dr. Leandro N. Alem.

Designar los candidatos que deben formar el comité, siendo los siguientes:

Presidentes honorarios: Dr. Leandro N. Alem y coronel Martin Irigoyen.

Presidente: Juan A. Llanos; vice 1°: Modesto Vera; vice 2°: Pedro Gomez; tesorero: Manuel Pina; pro-tesorero: Felipe S. Gomez; secretario: Cárlos Paz, Mariano Llanos y Manuel Perez; delegados al comité provincial: Juan M. Gimeno y Pedro Hita; vocales: Modesto Vera, Juan M. Gimeno, Zenon Diaz, Pedro Gomez, Cárlos Paz, Manuel Pina, Felipe S. Gomez, Manuel W. Silva, Ceferino Lopez, Alberto Moraña, Casimiro Cabrera, Alejo Lopez, Juan A. Alegria, Vicente Berds, Fermin Baldovino, Felipe Gomez de la Vega, Andrés M. Llano, Demetrio Lopez, Anastasio Guzman, Domingo Villalba, Manuel Villaldo, Eusebio Gomez, Ramiro Ferro, Hilario Rodriguez, Emilio Llanos, Marcelo Jerez, Estanislao Martinez, José de la Rosa, Eduardo Lagos, Luis Llanos, Juan Monroy, Celestino Casanova, Juan Jerez, Gerardo Moraña, Emiliano Llanos, Gabino Sandoval, Gregorio Llanos, Eduardo Elton Santiago Llanos.—Juan A. Llanos, C. Paz, secretario.

—

Escobar, octubre 17 de 1891.

Señor presidente de la Union Cívica radical de la provincia, doctor Hipólito Irigoyen:

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. que este centro cuenta con un nuevo contingente popular, pues se han adherido en estos dias los ciudadanos siguientes: Gregorio Fernandez, Hipólito Gutierrez, Donato Melo, Ramon Croveco, J. L. Bravo, Guillermo Ilieder, Sandalio Ojeda, Juan Dufar, Catilina Cruz, Marcelino Delgado, Juan Correa, Hilario Pardo, Pardo, Martiniano Troncoso, Juan Cruz.

Próximamente comunicaré á V. el resultado de las diferentes comisiones de propaganda nombradas en el partido, pudiendo anticipar á V. que la inmensa mayoría de Escobar y Pilar, es cívica y responde de corazon á las ideas políticas proclamadas por ese comité.

Reina gran entusiasmo en nuestros amigos y en el pueblo. Saluda á V. atte.—Pedro Tealdi, vice-presidente; Gregorio J. Stockdale, secretario general.

—

Rojas, octubre 23.

Señor Dr. Leandro N. Alem:

Felicitaciones ardientes por el resultado de la gira y actitud enérgica rechazando transacciones. Salúdalo—Juan Oyhansrte.

—

La Plata, octubre 23.

Al señor presidente del comité de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem:

La gira triunfal á las provincias precipitó la caida del acuerdo y la conducta digna, enérgica y patriota de los jefes del partido ha dado por tierra con las oligarquias personales á pesar de los esfuerzos que hacen para mantenerse en el poder.

Lo felicitamos por este triunfo que importa la salvacion de la patria y el hundimiento de los déspotas.

Lo saludamos con nuestra distinguida consideracion—Solano Granillo Posse, Arturo L. Bello, Julio S. Reboyras, Julio Granillo Posse, Gerónimo Abadie, Mauricio A. Rorr, Enrique P. Thougnon, W. Ocampo, Miguel Caro, Eduardo Granillo Posse, Luis Lopez, José M. Villarino, Antonio Busco, Luis Garcia, German Barrau, Angel A. Landó, Pedro Casal, Martin S. Penachi, Félix M. Calvo (hijo), Enrique G. Mulet, Manuel Busco, Leopoldo Casal, Fernando E. Cruz, José M. Goñi, C. M. Uzal (hijo), M. Sanchez, Jose Caba Yañez, Francisco de Andrea, José Arias, Enrique J. Risso, C. Canaveri, Roque Iriarte.

En Barracas al Sud—Mañana tiene lugar en Barracas al Sud la instalacion definitiva del comité de la Union Cívica.

Importante será la manifestacion que se hará con este motivo, pues la juventud casi en su totalidad está afiliada á la política principista de la Union Cívica.

Asistirán como delegados del comité Central el Sr. Bianco y el Dr. Escobar.

En libertad—Ayer ha sido puesto en libertad nuestro distinguido correligionario Sr. Orfila, á quien la mesa inscriptora de la Concepcion mandó preso arbitrariamente.

Durante su prision ha sido muy visitado por sus numerosos amigos.

Rectificaciones—Hemos recibido dos cartas firmadas por los Sres. Luciano Conget y David A. Caratini, en las que desmienten categóricamente no haber autorizado al Sr. Hector P. Nogueras á hacer uso de sus nombres con motivo de una invitacion del club acuerdista de la parroquia de San Nicolás, publicada ha dias en *La Nacion*.

Igualmente hemos recibido una suscrita por el señor Manuel F. Lopez, referente al club independiente de la parroquia del Pilar que preside el coronel Espina.

Miserias del lujo — Lucir carruajes, yuntas de caballos, hermosos brillantes para competir en lujo con los hombres de fortuna, es simplemente prestarse voluntariamente á la más acerba crítica y marchar por la pendiente de un seguro descalabro.

Y no es extraño escuchar diálogos como el siguiente, sostenidos por personas que poseen mediana posicion, pero que no pueden darse el lujo de usar carruaje ni brillantes:

—¿Quién es aquel que maneja tan hermoso ruso y lleva lacayo de gran librea?

—No lo conozco.

—Y aquel otro que va en el faeton forrado de raso azul?

—Es empleado en... el departamento de... y goza de un sueldo de ciento cincuenta pesos...

Y diálogos como estos suceden, y se repiten mentalmente á cada paso. ¡No hay plata!

A balazos!—Anoche á las 12 y 30, en la calle de Santa Fé, al lado de la casa del general Capdevila, hubo un alboroto del que se hizo toda clase de comentarios. El motivo del barullo fué que dos individuos que iban dentro de una victoria, descendieron, al pasar por la calle de Ecuador, y descerrajaron seis tiros de revólver.

La gente barullera inmediatamente esparció la version de que habia descubierto un complot en casa del general Capdevila y que habia estallado una revolucion.

Infinidad de empleados y agentes de policía corrian en todas direcciones, sin darse cuenta de lo que hacian, pues á pesar de haber visto un agente correr á uno de los bochincheros con direccion á la calle de Arenales, no le dió caza y aquellos lograron evadir la accion de la policía. Fueron presos únicamente el cochero y otro sujeto.

Convendria que la policía desplegara más actividad en casos como el presente, á fin de castigar con rigor á los autores de tales atentados.

Arribo de una artista—Procedente de Rio Janeiro, acaba de llegar á esta capital la señora Adela Bianchi Montaldo, distinguida artista lírica que se propone dar una série de conciertos en nuestro teatro de la Opera.

La señora Bianchi, casada con un estimado caballero español, el conde de Jara, ha actuado en los principales teatros del viejo mundo, habiendo obtenido aplausos en la escala de Milan, en el de San Cárlos de Nápoles, en el Covent Garden de Lóndres, en el Imperial de San Petersburgo y en el Real de Madrid.

Viene precedida de una buena fama, que han confirmado los periódicos europeos.

Viaje extraordinario del «Eolo»—Mañana á las 8 de la noche partirá de la dársena sud, en viaje extraordinario para Montevideo, el vapor «Eolo» de la empresa La Platense.

Este viaje tiene por objeto facilitar el pronto regreso á la vecina orilla de las personas que han venido de allí á presenciar nuestras grandes carreras de mañana.

Crónica teatral y artística—CONCIERTO DE LA S.ÑORITA GUERRA—En el aristocrático coliseo de la calle Corrientes, tiene lugar esta noche el festival organizado por la concertista argentina María Luisa Guerra á beneficio de los huérfanos que tiene á su cargo la sociedad de beneficencia.

En uno de nuestros anteriores números hemos ya tenido ocasion de hablar de esta nueva *soirée* musical que se recomienda no tan solo por la composicion selecta del programa y el atractivo de tomar parte en ella una artista que viene precedida de fama europea, sinó tambien por el fin caritativo que con ella se persigue.

En un magnífico piano Erard, de su propiedad, ejecutará la señorita Guerra el programa que reproducimos excepcion hecha de dos piezas, las primeras de cada parte que corresponden á la orquesta dirigida por el profesor Panizza.

Hé aquí el programa:

Primera parte—Ouverture Oberon (por la orquesta), Weber: señorita María Luisa Guerra, piano: Minuetto e allegro, finale sonata en la mayor, Beethoven; Etude en la mineur, Thalberg; Invitation á la valse, Weber, arrangée pour concert, por Tausig; Gigue Américaine, Rédon; Polonaise en mi bemol, Chopin, con acompañamiento de orquesta.

Segunda parte—Ouverture original (por la orquesta), J. G. Panizza; señorita María Luisa Guerra, piano: Ondas del Uruguay, por María Luisa Guerra, dedicada al doctor Pedro Rueda; Fileuse, Raff; Melodía Hongroise, Liszt; Pasquinade, Gottschalk; Mandoline, Gregh; con acompañamiento de la orquesta;

La señorita Guerra ha resuelto partir nuevamente para Europa con el objeto de perfeccionar sus estudios.

—El beneficio de Luis Cubas que tuvo lugar anoche en el Olimpia ha sido un nuevo y verdadero triunfo para el aplaudido artista.

En todos los papeles que desempeñó obtuvo nutridos aplausos que le obligaron á salir al proscenio repetidas veces.

Cubas recibió tambien varios regalos y fué secundado muy bien por las señoras Bedó y Fernandez y los señores Gonzalez, Saborido y Peró.

—En ese mismo teatro tiene lugar esta noche un variado espectáculo á beneficio de las víctimas ocasionadas por las inundaciones de Almería, Toledo y Valencia, con arreglo al siguiente programa:

1° Sinfonía.

2° Coro á vocce solas, cantado por el Orfeon del Centro Gallego y dirigido por D. Mariano Cortijo Vidal: «La heredad.»

3° El grandioso drama en tres actos y en prosa, original del eminente dramaturgo don José Echegaray, «De mala raza», dirigido por el reputado actor D. Enrique Alentorn.

Terminará la funcion con un acto de hipnotismo ejecutado por el Sr. Enireb.

—Ha sido transferido para mañana en el Vaudeville, el estreno de la popular opereta francesa «Les cloches de Corneville». Esta noche *reprisse* de «Mon one».

—La compañía de opereta inglesa que dirige Mr. Cleary, y la que actualmente se encuentra en Valparaiso, pasará el lúnes próximo á Santiago, donde actuará en uno de los principales teatros de esa localidad.

—Con el objeto de hacer conocer al público los principales trozos de la ópera «Vendetta», de nuestro compatriota Arturo Berutti, el maestro Furlotti está organizando un concierto en que tomarán parte reputados artistas y que probablemente se celebrará en el teatro de la Opera á principios del próximo mes.

El premio internacional—Han despertado mucho entusiasmo en los círculos sportivos, las carreras de mañana en el Hipódromo de Belgrano, si el tiempo permite efectuarlas.

Como es sabido, han venido á disputar el triunfo, notables caballos de Montevideo entre los que se cuentan el famoso Guerrillero, que ganó en Montevideo el mismo premio y en el que tomaban parte nueve de nuestros mejores caballos.

En la prueba de mañana, Camors sigue siendo el gran favorito; siguiéndolo en la opinion Athos y Guerrillero.

Los precios que se han pagado ayer en una venta son los siguientes:

Camors, Cadmus y Zángano 400 pesos, Guerrillero, Vengador y Vanguardia (Montevideo) 180, Athos y Gualeguay 160, Revelacion, Reyna y Onix 85, Miss Mary 50, Jettatore, Alerta y Atlántico 30, Nogal y Asteroide 22, Amazon 20, Mudo y Lego 20, Gladiador 18, Bolivar (Montevideo) 10, lote 30. Total 1025.

En las demás carreras, no obstante ser interesantes no se han hecho operaciones.

SASTRERIA "LA MODA"

DE

SCHWARZ Y MAROLDA---RIVADAVIA 634

CASA DE ALTAS NOVEDADES

Esta casa tiene siempre á disposicion de sus clientes un completo y variado surtido de casimires alta novedad, elejidos entre las mejores colecciones venidas de Francia é Inglaterra. Las muestras de dichas mercaderias figuran constantemente en exposicion con sus correspondientes precios á la vista, que se recomiendan por su buena calidad y excesiva baratura.

El corte elegante, la confeccion sólida y esmerada, así como la estricta puntualidad se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa.

SOBRE MEDIDA

Trajes de saco desde 45 á 80 pesos.
Trajes de jaquet desde 55 á 90 pesos.
Trajes de levita desde 110 á 130 pesos.
Trajes de frac á 130 pesos.
Pantalones de fantasía alta novedad de 10 á 30 pesos.

Chalecos blancos, lisos, de fantasía y bordados de géneros de hilo, lana y seda de 6 á 24
Sacos y guarda polvos de géneros de hilo seda y alpaca, de fantasía, última moda de 5 á 22.

PRECIOS FIJOS—VENTAS AL CONTADO

634—RIVADAVIA—634

SUCURSAL: 725—PIEDAD—725

ENTRE PARÉNTESIS

LA VOLATINA

Hace muchos años, cierta noche del mes de noviembre estaba yo en el circo de Jané, sentado en un palco que ocupaban algunas conocidas mias, entre las cuales habia una que me coqueteaba para darle celos á un primito suyo, cadete de no sé qué cuerpo.

Iban á hacer uno de los ejercicios más expuestos: «la mujer que tiraba los puñales»,—decian los programas.

El tintineo de la campanilla que anunciaba siempre los comienzos, se escuchó en todo el circo y aparecieron en el redondel, cogidos de las manos, dos artistas muy elegantes que saludaron al público con una pequeña genuflexion, al mismo tiempo que inclinaban sus enmarañadas cabezas semejantes á nidos de tórtolas.

Ambos vestian el traje de malla, legendario entre los volantines y sus petoseran iguales: azul desvanecido ligeramente, salpicado de plateadas estrellas.

La jóven era rubia como los centenes, bajita y de buenas formas á pesar de su gordura, el hombre parecia un enfermo con su rostro sumido, sus cabellos acarbonados y su cuerpo largo y enjuto.

Los sirvientes del circo trajeron una tabla sin pintar y la pararon en un extremo del redondel; á regular distancia colocaron una mesita sobre la cual habia multitud de puñales y extendieron en la arena una alfombra desde la tabla á la mesa.

La escena quedaba dispuesta.

Entonces los dos artistas se encaminaron hácia allí: el hombre colocóse contra la tabla, con los brazos abiertos en cruz, de frente al público y la mujer de pié al lado de la mesita.

Tomó aquella entre sus manos varios de los puñales que ya se disponía á lanzar para que fueran, al clavarse, dibujando en la tabla la figura del acróbata... ...cuando éste la detuvo con un movimiento nervioso.

Estaba muy pálido, sus ojeras se notaban demasiado, y sudaba á chorros.

Todos quedamos suspenso. El pobre hombre que fué derecho al empressario, habló con él en voz baja y se retiró.

Despues el empresario, dirigiéndose al público, dijo que el ejercicio no podía hacerse porque aquel artista se hallaba enfermo.

Hubo un momento de indecision.

No faltaron tontos de que sonaran algunos silvidos.

Los sirvientes volvieron para arreglar otras maromas; y la mujer que habia permanecido quieta, como petrificada, saludó queriendo sonreir con su boca contraida, y desapareció al través de una gruesa cortina roja.

Las caras de los jóvenes en esa rápida escena tenian algo de extraño que me impresionó mucho para que yo creyese que habia sido un pretexto la enfermedad del acróbata.

Así fué que á la salida me dirijí á la vieja portera, que hace veinte años tiene el mismo destino y sabe todos los secretos de las compañías del circo.

—¿Qué cuenta el señorito? me preguntó, apenas me le hube acercado.

—Nada; estos tabacos para Ud. en cambió de unos pormenores.

Los ojillos de la vieja se avivaron como dos fósforos encendidos.

—Ese hombre ¿estaba enfermo de verdad, mi tia Matilde?

—Ay, señorito; esa es una historia.

—Pues empieze.

—Allá voy, no se apure tanto. Pero no me interrumpa, que ya es un poco tarde.

Y llevándome á un estremo del vestíbulo, me lo refirió todo como yo lo deseaba.

Por ella he sabido que la gorda rubia era una inglesa nombrada Fany, y el jóven de la cara triste un español que se llama Julio.

Aquella nacida en un barrio pobre de Lóndres, de jente cualquiera, desde muy niña aprendió los ejercicios ecuestres, porque sus padres fueron del oficio; mientras que Julio, heredero de un ricacho vizconde, sabía votar el dinero á manos llenas, pero no trabajarlo.

Los dos habian asombrado á Madrid en una época: ella con su belleza codiciada por los calaveras de mayor fama, y él con el boato que derrochaba en su palacio.

Julio se hizo durante algunos inviernos la comidilla forzosa en los salones y casinos de la aristocracia.

Sus caballos ganaban los primeros premios en las carreras; sus trenes, lujosamente ataviados eran los que más lucían en carnavales; sus carruajes, los mejores en los paseos, y él el primero en todo.

Una noche de moda en Price la conoció y le gustó. «Para un noble, rico y buen mozo no hay dificultades»,—se dijo Julio, y lanzóse á la conquista.

La volatina fué en aquella temporada su amor.

Al terminarse la contrata, quiso salir, y el vizconde, que se habia enamorado realmente—hasta el punto de que llegó á pensar en casarse con ella, la compró un hotelito y se lo amuebló sin reparar en sumas, lloviendo sobre Fany trajes de los más costosos, prendas soberbias, abonos en los teatros: en el mismo Price, carruajes, caballos, sirvientes, al igual de su amante.

Aquello era un huracán furioso de lujo que se agitaba entre la corrientes de un rio de oro.

Llegó la época de mala; y los negocios se enredaron, y como el vizconde no disminuia sus gastos, por orgullo, ni los de ella, porque la amaba demasiado, fué preciso ir hipotecando las casas—el hotelito inclusive—y vendiéndolo todo para guardar las apariencias. Mas llegó un dia en que estalló la metralla: Julio se vió en la calle sin un céntimo, abandonado de sus amigos, que le llamaban «mala cabeza» cuando ya no podian explotarlo. ¿Qué hacer? La propuso matrimonio y trabajar, pero la volatina no aceptó. ¿Casarse con un arruinado? ¡Jamás! Y, sin embargo, no le dejaba: en medio de su perversidad era agradecida. Decidió Fany buscar contrata en otra compañía, y la encontró pronto.

Entonces Julio, despues de mucho pensarlo, por no separarse de ella, pidió tambien ingreso en clase de titeretero.

Lo que pasó dentro de aquel hombre es indescriptible: el caso es que se varió de nombre y marchó de Madrid con la compañía.

Al principio las cosas iban perfectamente: vivian dichosos en su modestia.

Pero la volatina, acostumbrada ya á malrotar el dinero, principió á admitir los galanteos de la gente alegre, en cambio unas pocas monedas, y de parranda en parranda, concluyó por sumergirse en un lodazal de inmundicias.

Y Julio se lo perdonaba todo, con tal de tenería cerca algunas horas: hasta las noches que se pasaba en vela, apoyado en la ventana de su bohardilla, esperandola que volviese.

Resultó á la postre que aquella mujer que nunca habia tenido cariño á nadie, fué presa de una verdadera pasion, violenta, de esas capaces de los mayores sacrificios, ¿y por quién? por un hombrezuelo vulgar, por el payaso de la compañía el que hacía reir tanto con su cara pintarrajada y su vocesita de violin sin perrubia, diciéndole sandeces por lo bajo, mientras la sujetaba el aro que ella cruzaba; el mismo que habia sido «jockey» de Julio en los buenos tiempos.

Con otro hombre cualquiera el vizconde la habría perdonado, pero con un villano así, con su mayor enemigo, el que habia descubierto su incógnito á los compañeros, ¡oh jamas! Eso no admitía más que venganza. Y la tendrá—me repetía la vieja portera al separarnos.

Cinco ó seis noches despues volví al circo: se daba la funcion de gracia del payaso. Todo estaba lleno de gente.

Mis amiguitas ocupaban su palco de costumbre.

El cadete, desde una luneta, parecía matarme á miradas.

Comenzó el espectáculo muy bien; los artistas se extremaban en lucir sus habilidades.

Un ejercicio entre el payaso y la volatina fué aplaudido á rabiar; los dos pobres diablos estaban satisfechos.

La volatina reia locamente cuando trabajaba con el beneficiado: para los demás apenas tenia una sonrisa.

En la segunda parte tiró los puñales.

Esta vez el vizconde pudo hacer el ejercicio, pero su rostro estaba más desencajado, sus mejillas más pálidas, sus ojos más oscuros.

A los pocos momentos de terminar los artistas su número, subió el payaso á un trapecio, el más alto, para dar el salto mortal.

Tocó la orquesta un redoble continuado; el payaso dió un salto en el trapecio, echándose al aire....y Julio dejó caer el extremo que sujetaba de la red.

Rápido, al mismo tiempo, se vió una cosa brillar á los reflejos de las luces, y un puñal que la volatina habia conservado entre sus manos, fué á clavarse en el pecho de Julio, lo mismo que se clavaban en la tabla momentos antes.

Llenó el circo un solo grito horrible, espantoso. Y yo cerré los ojos sin darme cuenta, y al habrirlos vi que sobre la arena yacía tendido el hombre de las orejas profundas, con el pecho ensangrentado y la cara escupida, y un poco más allá, á corta distancia, la volatina, arrodillada, recogía en su boca el último aliento del payaso.

CÉSAR DE MADRID.

Convocatorias de la Union Cívica

CLUB RADICAL DEL SOCORRO

La C. D. de este centro invita á todos sus miembros á la asamblea general que tendrá lugar el sábado 24 á las 8 1/2 p. m. en su local Juncal 1029. Se recomienda puntual asistencia por tratarse asuntos de importancia.

—

CLUB UNION CÍVICA DE BELGRANO

Se invita á los miembros de este comité á la asamblea estraordinaria que tendrá lugar hoy, en su local calle 25 de Mayo 214 á las 8 p. m.

Se ruega la mas puntual asistencia por tenerse que integrar la comision directiva y tratar asuntos de mucha importancia.—*El secretario.*

—

PARROQUIA DEL PILAR

La comision directiva de la Union Cívica Radical de la parroquia del Pilar invita á sus correligionarios á concurrir á la asamblea que tendrá lugar hoy sábado 24 á las 8 p. m. en el local del club, calle Montevideo núm. 1076.

Harán uso de la palabra los Sres. Chavez, Cárlos V. Palacios, Herminio Quiroz (hijo) y F. Marini—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

La comision directiva de este centro invita á sus adherentes á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy sábado 24, las 8 p. m., en su local calle Larrea número 65, por tener que tratar asuntos de suma importancia, inclusive el nombramiento de presidente é integracion de la comision.

Se ruega puntual asistencia—*Los secretarios.*

—

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

El domingo á las 8 p. m. tendrá lugar en el local del club «General Rondeau», Moreno 1717 entre Solís y Entre Rios, una asamblea extraordinaria preparatoria de otra gran asamblea que se celebrará en breve en uno de los teatros de la capital y á la que asistirán varios miembros conspicuos de la Union Cívica.

En la asamblea del sábado se leeran las notas de los presidentes honorarios y otras de importancia dirijidas por el comité central y se dará cuenta de varios asuntos de suma importancia.

En ese dia se verificará tambien la toma de posesion, de la bandera del club discutiéndose al mismo tiempo el distintivo que han de llevar los asociados.

La comision ruega á los señores socios asistan con puntualidad al local citado pues es necesario que el «Club Defensores del Pueblo» que ha sido reorganizado sobre bases sólidas sea uno de los principales centros políticos radicales que obedecen las órdenes del comité de la capital de la Union Cívica.

En la asamblea se dará lectura de la nómina de los asociados.—Narciso Terron, presidente.—Cárlos Jhones, secretario.

Diversiones públicas

Teatro Nacional

Empresa Pastor-Garrido. — Compañía de comedia española.

Sábado 24—«Meterse á redentor», «El teniente cura».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 343 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectáculos por secciones.

Sábado 24—«Aquí, Leon!», «Padron municipal», «Las niñas de Ecija».

Teatro Alhambra

Compañía cómico lírica española.

Sábado 24—«Las doce y media y sereno», «Los martes de las de Gomez», «Por amor al prójimo», «Por andar de picos pardos».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañía italiana de opera y opereta cómica, dirigida por los artistas Poggi y Conti.

Sábado 24—«Cuore e mano».

Théatre du Vaudeville

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compañía française d'operette et de vaudeville

Sábado 24—«Mon oncle».

Prado Español

Todos los domingos y dias de fiesta, romerias y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra cása Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

PEREIRA Y RODRIGUEZ

DE NOCHE! DE NOCHE!

AL CONTADO

HOY SABADO 24 DE OCTUBRE A LAS 8 P. M.

Gran remate de juegos de muebles de sala, comedor y dormitorio, una gran cantidad de objetos de arte y fantasía, perfumería y bazar, que estarán á la vista en el acto del remate.

EN NUESTRA CASA FLORIDA 431

HOY SABADO 24 DEL CORRIENTE A LAS 8 P. M.

AVISOS FUNEBRES

Ramon Nerco Urquiola

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Octubre de 1891

Petrona E. de Urquiola madre, sus hijos, hermanas, primos, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia Miércoles 28 del corriente á las 11 a. m. Unica invitacion.

o23v27.

Elena Eyras de Peña

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Octubre de 1887

Se dirán misas el Martes 27 del corriente de 8 á 10 de la mañana en el templo de Nuestro Padre San Francisco de Asis. v26.

Clara E. de Echevarria

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de octubre de 1891

Sus hermanas, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará el lúnes 26 á las 11 a. m., en el templo de San Ignacio, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. o22v24

Bartolomé Bavio

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de octubre de 1890

Su esposa Génara S. de Bavio, sus hijas é hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicho finado, el lúnes 26 del corriente de 8 á 11 de la mañana en el templo de la Inmaculada Concepcion. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. o22v24

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m|n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 o|o á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, titulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de titulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4 o|o	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6	«
Id id id id 90 id id	8	«
Id id id id 180 id id	9	«
Id id id id 360 id id	10	«
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7	«

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3 o|o	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	«
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	«

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 o|o anual.

Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id

Por depósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de titulos, descuento de letras y pagarés	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado	12 o|o anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden	1|4 «

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli
Gerente.

a1bperm.

A los accionistas de La Previsora

Por resolucion del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se les convoca extraordinariamente *por segunda vez*, á la asamblea extraordinaria q' se celebrará el miércoles 4 de noviembre á las 2 p. m. en el local de la compañia, Reconquista 27, á los efectos siguientes:

1º Revision general de los estatutos:

2º Nueva ampliacion de la autorizacion dada por la asamblea de diciembre de 1889, para retirar la emision de acciones en circulacion hasta dejarla reducida á un millon de pesos.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones tres dias antes de la asamblea. —El director general. o21v4n.

A LOS SEÑORES MEDICOS

A los enfermos

A LAS MADRES PREVISORAS

Que han puesto su confianza en la *Emulsion de Scott* que tantos beneficios está produciendo contra las enfermedades del pecho y la debilidad de los niños

AVISAMOS

Que es preciso desconfiar de las imitaciones del producto de los señores Scott y Bowne, que especuladores poco escrupulosos van poniendo en comercio.

La Emulsion que la Farmacia del Norte, del señor Manuel Navarro ofrece al público usando *abusivamente* el titulo de *Fórmula Scott*, nada tiene que ver con la verdadera *Emulsion de Scott*; se parece á esta unicamente por el frasco de vidrio perfectamente *falsificado*, mientras el rótulo es muy mal imitado.

El contenido que es oscuro y mal emulsionado, separándose el aceite de otras sustancias la hace distinguir facilmente.

Exija siempre el público la marca de fábrica que representa un hombre llevando á cuestas un gran bacalao y rechace los frascos con la etiqueta Fórmula Scott en lugar de las palabras claras

SCOTT'S EMULSION

PERETTI Y PESTAGALLI
SALTA 70

s25vo26

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

754—CALLE RIVADAVIA—754

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jnl-perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

AVISOS GENERALES

Casitas se venden 2 chicas una en la calle de Paraguay hecha á todo costo con 4 piezas edificio todo en cal maderas duras gas, aguas corrientes, cielos rasos de yeso precio 6500 pesos otra 2ª Garidad 9 por 23 5 piezas muy bien cita precio 4.800 pesos m|n otra calle de Azcuénaga con 17 piezas produce actualmente 300 pesos y el precio 40 mil pesos y en la Floresta tengo varias desde 1500 pesos hasta 6 mil pesos. Por datos á mi escritorio Perú 161 de 1 á 4 p. m.—Luis H. Real. o24v27.

Panaderia Se vende una bien situada y que trabaja de 3 á 4 bolsas de harina diarias, con buena clientela; á mas tiene despacho de fideos y factura de todas clases, tiene un horno nuevo de 3 y 1|2 metros de frente por 4 y 1|2 metros de fondo. pr. piedad del negocio La casa tiene contrata por más de un año y se compone de 1 sala á la calle, 1 dormitorio, la cuadra horno y corralon y paga solo 45 pesos mensuales. El despacho de pan son 350 á 400 kilos diarios. Entran en la venta armazon, mostradores, máquinas, tablas y balanzas y todo lo correspondiente á esta clase de negocio y el precio es regalado, no pagan ni el derecho á la clientela. Por datos, Perú 161, de 1 á 4 p. m. á Luis H. Real. o24-v27n.

Por poco capital se vende una fonda, alquiler barato y en buen paraje, para informes Victoria 2660. o8v31.

Se necesita un muchacho de 16 á 18 años para un negocio con confianza con buenas recomendaciones, Corrientes 708. v25.

Monte Cristo Gran casa amueblada, rodeada de magníficos jardines con entrada para carruajes, piezas reservadas, almuerzos y cenas á todas horas, Rioja 311, esquina Moreno. vo31.

Casa de compra y venta de Marcelino Lemus, Salta 909 esquina Estados Unidos. Se compra y vende toda clase de objetos útiles, nuevos ó usados, como ropas, muebles, alhajas, lozas, libros, armas etc., etc. Hay gran cantidad de herramientas para carpinteros, albañiles y zapateros. Baterias completas de cocina para familias pobres y acomodadas. ¡Precios sin competencia! No olvidarse. Salta 909. vo31.

Cangallo 1546 consultorio del Dr. Alfonso Pizzariollo, médico cirujano especialista, en las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las vias urinarias, de las señoras nerviosas, pulmonares, de la garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio de Janeiro y Bolivia, ex oculista de varios hospitales, etc., provisto de todos los instrumentos y aparatos mas modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades. Da consultas de 12 á 3 de la tarde; á los pobres gratis de 11 á 1. o23v23n.

Muy pronto se abrirá una gran fábrica norte americana de gorras de A. Waimberg, Corrientes 708. v25.

José Duncan Rossi contador público diplomado, tenedor del Club del Progreso y de la agencia de vapores de D. Esteban D. Risso —Ofrece sus servicios para la liquidacion judicial ó particular de testamentarias, quiebras, averias y sociedades, revision de balances, arreglos de libros, disolucion de sociedades y arbitrajes en general; honorarios módicos. Reconquista 287 y 289 Buenos Aires. Domicilio particular Pavon 17, Barracas al Sud. o23v25n.

Se necesitan costureras que sepan coser gorras, Corrientes 708. v25.

Fernando Beade escribano, contador y agente judicial. Se encarga de toda clase de gestiones ante los juzgados de la capital, gobierno nacional y suprema corte, contratos de sociedades civiles y comerciales, arreglo de libros, balances, liquidaciones comerciales y testamentarias. Piedad 383 altos, pieza 25. o23v23n.

Alquilase una espléndida pieza amueblada con pension para un caballero solo en casa de familia distinguida del país, por un precio módico, con tramway á la puerta, para tratar Lima 1137. o12v23.

El Miércoles se le perdió á un modesto obrero tipógrafo un porta-monedas negro que le habian confiado, conteniendo la suma de 300 pesos oro en monedas francesas é inglesas. El que lo devuelva al director del «Petit Journal», Tucuman 209, será gratificado. o22v9n.

No mas ratones!! por medio de la invencion Audinos, la que no contiene ningun veneno. Las personas que quieran librarse de estos asquerosos é incomodos animales, pueden dirigirse con toda confianza á Mr. Audinos y Ca, calle Venezuela 1535, haciéndoli mismo las operaciones. Se abonará los dos tercios al contado y el otro tercio á los 15 dias, como garantia, para la ciudad solamente. Para el campo se paga al contado. o22v22n.

Trilladora una persona establecida en un pueblo de la campaña al norte, donde la agricultura está muy desarrollada, desearia encontrar un juego de máquinas para trillar completo, para hacerlas trabajar con mucha ventaja para el dueño. Se cuenta con mucha relacion con los chacareros, por lo que se garante trabajo para todo el año. Dirigirse á J. M., Saipacha 259. v22n.

Lecciones de pintura al oleo sobre cristal y lienzo, sin que sean necesario estudios previos en pintar y dibujar, enseña en 16 lecciones, bajo garantia, la conocida profesora Maria B. de Fiseber, Alsina 1665. En la misma casa se venden todos los útiles necesarios para estas pinturas. v2'n.

Leña de algarrobo se vende de medida para cocinas económicas y hornos á 25 pesos la tonelada, Pichincha 573 á 577.—Tátton y Mújica. o19v4n.

Carboneros se vende por mayor carbon y leña de algarrobo, mas barato que en la Boca, Pichincha 573 á 577.—Tátton y Mújica. o19v4n.

Reumatismo cura indio peruana, extingue el dolor instantáneamente, proporciona un calor agradable y es el único remedio en el mundo que cura radicalmente por antiguo y rebelde que sea; cura el tullimiento adquirido por la humedad, se halla en venta en la calle Florida 163. o20v20n.

Atencion estancieros en la cabaña Santa Maria, del Sr. E. del Castillo, á dos leguas de la estacion San Vicente (F. C. S.) se venden sesenta carneros Lincoln puros y cuarenta Rambouillet, planteles de ovejas puras y mestizas, todo de campo y en buen estado; se venden vacas y toros Durham, yeguas de carrera y mestizas para tiro. Ocurrir á la cabaña, ó á la calle Belgrano 1455 o19vn19.

Escuela práctica para la fabricacion de jabon Habiendo tenido lugar el público de apreciar mis clases de jabon mientras estuve al frente de la fábrica en San Nicolas de los arroyos he creido util establecer en esta capital, calle Méjico 1873, una escuela practica para la fabricacion de tan importante industria cuyas clases y resultado nada dejan que desear. Se mandan muestras remitiendo el importe de la encomienda postal; las clases son amarillo y veteado azul ó de España. Para referencias ó informes á los señores Goyoaga y Ca Artes 78. o19 19

Corses de medida Mme. Roux, calle Corrientes 583, participa á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris un nuevo modelo de corsé que se recomienda por su elegancia y solidez. La casa tiene á más varios modelos diferentes. Se hacen fajas sobre medida. o19-v19n.

Escuela de baile Comercio 1741—Se enseñan todos los bailes más modernos de sociedad con todas sus modificaciones: lecciones todas las noches. Precio moderado y enseñanza garantida.—Enrique Holst. o19-v19n.

Notable surtido en trajes para niños tanto de pantalon largo como corto y un gran surtido de gorros propios para la estacion, Artes 96 y Piedad 1002. o12vn12.

Campo se arrienda hasta siete leguas próximas al ferro carril al Pacífico, á 3 leguas al Norte de la estacion Rufino. Ocurrir Piedras 368 ó á la estacion Gainza al Sur de la linea férrea. o12vn12

Victoria se vende una en buen estado, ocurrir á la cocheria y fábrica de carruajes Cochabamba 2554. o8v31.

Se venden máquinas de coser en gran liquidacion á precio de remate por lo que den, órden de varias casas, de columnas, [illegible] 15 ps se cambian, componen y compran pólizas de las mismas á domicilio, Charcas 1458. o8v31.

Celedonia Marino partera, tiene el gusto de ofrecer en nuevo domicilio á su clientela y al público en general, calle de Comercio 1285, entre Salta y Santiago del Estero. Se reciben pensionistas, por tener la casa todas las condiciones que la higiene requiere, para los casos de su profesion. o2v30

En el Tandil taller mecánico á vapor, fundicion de hierro y bronce —En este taller se hacen los siguientes trabajos: Reparacion de máquinas á vapor, máquinas para agricultura de cualquier clase que sea, caldereria de hierro y cobre, techos de pizarra y zinc, especialidad en bombas y depósitos de hierro, cobre, bronce, plomo y zinc, instalacion de casas de baños frios, calientes y á vapor; cualquier trabajo de hojalatas, herreria, cocinas económicas, arados, rastras, bebederos de hierro, norias, molinos de viento, etc., etc —Agente de las máquinas importadas por la casa introductora de Moore y Tudor, recomendadas por sí mismas, segun certificados en mi poder; cualquiera persona que desee verlas puede pasar por mi casa, que estarán siempre á su disposicion. Las máquinas son las siguientes: Motor y trilladora de William Foster y Ca., desgranadora y deschaladora de maiz id, desgranadora de maiz á mano, con ventilador y volante para trabajar con malacate, segadora y atadora Toronto con las últimas perfecciones, segadora de alfalfa id id, rastrillo inglés simple y automático, sembrador de trigo, cilindro para deshacer la tierra, rastra circular, arado doble, rastrillo Toronto norte-americano, máquina para picar pasto para animales finos, arado de una reja «Colins», «Vencedor», 8 1|2 modelo nuevo, 2 1|2 arados de hierro, aporcador para maiz, rastra de hierro para deshacer la tierra, importado y hecho en mi taller. Todo trabajo ó venta garantido.—Samuel Pevrel, calle 11 de Setiembre entre 9 de Julio y Rio Bamba.—Tandil. o19v19n.

A los comerciantes y á todos los que deseen vender sus negocios ó industrias, pueden ocurrir á la oficina del Sud, Chile 1029, casa fundada en el año 1883, es donde se garante realizar las ventas con mucha brevedad, sea particularmente ó en público remate. No olvidarse, oficina del Sud, Chile 1029 entre Buen Orden y Lima. o5v3.

Alquilanse en la gran casa amueblada La Fama departamentos y piezas perfectamente amuebladas y con pension ó sin ella. Paraje muy central. Rodeada de los principales teatros Artes 187. o19v8n

Victoria se vende una de poco uso, muy barata, Cochabamba 2885. o13v26.

Pianos!! pianos!! pianos!! se compran por usados que estén, San José 255 o19v28

Chapas de zinc y ladrillo se compran Lima 302. o19v26.

Teneduria de libros Comprendiendo una série completa de balances prácticos, calculos, documentos, fórmulas y correspondencia estilo comercial, caligrafia varias formas y tamaños, etc. etc., se enseña por 10 pesos mensuales. Al terminar el estudio se dará un certificado que acredite competencia, tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana, precio convencional, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 660 entre Tucuman y General Viamont y Cooperativa telefónica núm. 749. o15v15n

A todo el que Desee vender ó liquidar sus negocios á particularmente y al contado y lo mismo en remate, visiten el escritorio de los rematadores Francisco Coto y Ca. Belgrano 1819. o15v15n.

Doscientas vacas lecheras se venden 200 vacas lecheras mestizas á 60 ps. cada una, en estado especial de gordura, se garante la mansedumbre Para tratar el dueño Temperley á Juan Perueill, almacen Pirineos ó en Buenos Aires calle Bolivar 189 estudio del doctor Balaija. o8v31.

Ovejas Se venden 500 ovejas mestizas Lincoln al corte, ovejas de dos y tres cruzamientos, animales sanos y buenos y plantel de donde se sacan reproductores. Ojo, se venden á precio módico por desalojo del campo, para verlas y tratar dirijirse á Enrique F. Ferrari en la misma estacion Ferrari F. C. S. o8v31

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuarí, num. nuevo 23, 48. o19v19n

Pleiad 3002 gran instituto de veterinaria de Antonio Rukawina. Cooperativa telefónica 2131. Se reciben todas clases de animales en cura de cualquier enfermedad, segun el sistema del doctor Humphreys, de Nueva York; se cobra por asistencia y mantencion de cada caballo, dos pesos al dia, los remedios son 50 o|o mas baratos que en cualquier otra parte, tambien se reciben caballos á pension curándolos gratis en caso de enfermarse en la casa, á 40 pesos por mes, con alimentos de primera clase. 19n.

San Martin 309 alhajas, brillantes, relojes etc., á las personas que tengan alhajas depositadas en las casas de compra y venta existentes en esta capital y deseáran venderlas; se les avisa que «La Comercial», se encarga de retirarlas y venderselas particularmente al precio fijado por el interesado, siempre que no sea exhorbitante, cobrando una comision módica y convencional. 19n.

A las familias sombreros para señoritas y niñas última novedad á 6, 8, 10, 12, 14 y 17 ps. gorras para señoras á 10 y 12 ps. se venden flores matinees, ropa blanca, delantales para señoras, señoritas y niñas á precios desconocidos, Cangallo 1294 casa de familia. o12v12n.

Campos para pastoreo, agricultura y esplotacion de bosques, vende ó arrienda la Colonizadora Argentina en las provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero, tienen diez estaciones en la via férrea de Buenos Aires al Rosario en su prolongacion á Santiago y Tucuman. Por más informes á nuestro agente en Santa-Fé, señor Rodolfo Bruhl ó al escritorio de la Sociedad en esta capital, calle Balcarce 196.—J. A. King, gerente. o12-v12n.

Muebles, alfombras, pianos y aratos para gas, se compran, Lima 302. o8v31.

En Arrecifes se vende un terreno en el parage de mas porvenir de este pueblo, á cuatro cuadras de la Plaza Principal á media del Colegio núm. 3 y 2 de la estacion del F. C. C. A., mide este terreno 5.000 varas cuadradas, tiene titulos de primer órden garantidos, y se aceptan en pago cheques del Banco de la Provincia. Para tratar verse con los señores Artola y Carrion, en su casa de comercio. o12v12n.

Al público Ponemos en conocimiento del público que nos han sido sustraidos los siguientes documentos: 110 acciones Banco Colonizador Nacional (en diez titulos) del número 002 al 0030; 3 cédulas hipotecarias provinciales série O de pesos 500 m|n cada una, núm. 053, 051 y 055; 5 acciones Cooperativa telefónica del núm. 1561 al 1565; 5 id id id id 1952 al 1959, de lo cual se ha levantado sumario ante juez competente y tomado además las providencias necesarias para invalidar toda transaccion.—José Jauregui y Ca. o19v19n

La Minerva Calle Florida 130, casa de impresiones rápidas, de tarjetas de visita, participaciones de enlace, invitaciones, programas, menús para banquetes y toda clase de impresiones comerciales. Papeles de lujo y fantasía. o1v31.

Atencio Se venden dos manzanas de terrenos alto en Ramos Mejia, inmediatas á la estacion, Corrientes 1847 o16v26

Manteca fina Fábrica «La Marina» en el establecimiento «San Martin» partido de Cañuelas propiedad de Vicente L. Casares. Se vende en todos los almacenes, hoteles y restaurantes de primera clase, ventas por mayor Balcarce 152. o12vn12

Fonda Se vende una en el pueblo pintoresco de San José de Flores á 1 cuadra de Rivadavia y á media del mercado, Union 108, se vende por no poderla atender su dueño. o8v28.

Se alquila toda ó parte de la casa calle Saavedra 352 á 356 entre Moreno y Belgrano, compuesta de un negocio á la calle con cinco piezas corridas, ocho piezas de altos, un taller con altillo y sotano, con 34 varas de largo por 7 de ancho y demás comodidades necesarias, todo el edificio es nuevo, para verlo á toda hora del dia y para tratar calle Alsina 18, á 1255. Nota—La casa se presta para cualquier industria mecanica. o9v21.

Atencion Libros nuevos y usados y en todos los idiomas, se compran y se venden Se reciben avisos á todas horas del dia para ir á comprar á domicilio, se pagan mejores precios que en cualquiera otra parte, estampillas para colecciones se compran y se venden. No olvidarse de esta casa bien conocida en compras y ventas y especialidad en libros americanos La verdadera Fama Argentina Libreria: Piedras 7.6 esquina Chile 500. o1v31.

A los fabricantes De quesos se vende un juego completo de maquinaria para esta industria en perfecto estado y á precios ventajosos, asi como estantes para 3000 arrobas, darán razon Cangallo 1762. o16v2n.

Caballo de andar se vende uno lo más bonito de formas que se pueda desear, de pelo oscuro y perfectamente enseñado, para verlo y probarlo Santiago del Estero 1790. o15v31.

Aparatos eléctricos, luz sin fósforos ni vela, reloj despertador y campanilla eléctrica, todo esto se reune en este útil aparatito portatil. ventas por mayor y menor y compostura: E. Unidos 1317. o5v30.

Jardinera para repartidores se vende con caballos y sus monturas, el toldo casi nuevo, Saavedra 716. o8v31.

Piano Steinway legitimo, norte-americano perpendicular, se vende es un instrumento de primer orden, Entre Rios 461. o8v31.

Se desea saber El paradero de Calisto Moral y Cuñado, español natural de (Belorado) se precisa por asuntos de familia dirigirse calle Santa-Fé, 835 á Pantaleon Barco fábrica de alpargatas. o5v30

Acciones Del Banco Buenos Aires, se compran, dirigirse San Martin 138 altos, pieza 13, de 11 á 1 p. m o8v31.

Se vende por la mitad de su valor una máquina de hacer dos rayos á la vez sistema Albey, una escoplador con aparato para escopliar marcas, cuatro tornos para madera, fragua, bigornia y dos piedras para afilar con pié, dirigirse San José 1502. o12v12n.

Piano Steinway legitimo. norte americano perpendicular, se vende; es un instrumento de primer órden. Entre-Rios 461. v28

Se compra Ropa usada dirigirse por escrito ó personalmente á la calle General Viamont 1083. o8v31.

Fernando Beade escribano contador y agente judicial. Se encarga de toda clase de gestiones ante los juzgados de la capital, gobierno nacional y suprema corte, contratos de sociedades civiles y comerciales, arreglo de libros, balances, liquidaciones comerciales y testamentarias. Piedad 383. altos, pieza 25. o15v17n

Se ofrece Una ama de leche milanesa, con leche de 3 meses, en casa del niño ó afuera, Chacabuco 1370. o8v31.

Semillas!! Semillas!! Semillas de Europa han llegado por los últimos paquetes de Europa mas de 300 variedades de hortalizas; ocurrir á «Pomona» gran depósito de semillas de Europa, calle Rivadavia 13,0 o15v15n

Muebles para sala, dormitorio y comedor, consolas, espejos, galerias, camas, roperos, lavatorios, mesas de todas clases, cuadros, alfombras, arañas para gas y otros varios objetos, más baratos que en ninguna otra parte, se venden calle Lima esquina Moreno. Tambien se compran muebles y menages completos de familias. o15-v15n.

Balzine REMEDIOS-NEW YORK—Preparaciones higiénicas sin sustancia nocivas. Balzine restaurador del cabello, b tella dos pesos. Balzine, polvos para los dientes, frasco un peso. Balzine, polvo para el tocador, cajita un peso.
Balzine, agentes generales, Da la Balze Hnos. 1877 Cuyo. s27v31o.

Campo flor se arriendan veinte y seis leguas de campo; especial para hacienda vacuna y lanar, aguada dulce, en la seccion primera Territorios Nacionales, lindando con el Rio Quinto, á seis leguas al sud de la estacion la «Cautiva» ferro-carril 1 Pacifico, en un solo lote ó en fracciones de 2 leguas. Por más datos dirijirse á la oficina de informaciones de Funes y Lagos, calle San Martin 153. o12-v12n.

Agencia De colocaciones la 1a. española, Alsina 632 se ofrecen cocineros, mozo de restaurant, café, confiteria, jardineros, porteros, quinteros, cocineras, mucamas, amas, niñeras, peones para la capital y campaña.—A. Lopez—Alsina número 632. o2v30.

Vino Burdeos Marca «Gran Listrat» sin competencia en calidad y baratura se vende á 35 pesos el cajon, único introductor J. Bazilie Victoria 654 al 666 o1v31

Se vende coupé casi nuevo y un pavo real, para verlo y tratar Perú 1442. o8v31.

Motor de 8 caballos Locomovil con un mes de uso, propio para trilladora; una ojaladera, una cepilladora, una trituradora para hacer estopa, una ventiladora, trasmisiones, poleas, etc. todo casi nuevo con mas 200 piés de madera de pino casi sin uso y un caballo con arneses y carro, se vende; darán razon Moreno 183. o12vn12

No mas canas desaparecieron completamente en pocas aplicaciones con el restaurador del cabello, por J. Robion. Tacuarí 239 y 38. o12vn12

Pianos se compran á las 3 bolas, Cuyo 318. o8v31

Casa especial para trabajos artisticos en cabellos, premiada en varias exposiciones se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de Robion, Tacuari 236 y 238. 12v12n

Un carrito de changador se vende con caballo y monturas, Sgo. del Estero 1677. o8v31.

Casas se alquilan en diferentes parajes, de 6 á 18 piezas; ocurrir al registro general de negocios de Barrientos y Medrano, Florida 572. Nota: No se cobra comision ninguna antes de que estén tomadas. o16v31

Se desea saber el paradero de Claudia Perez y Ruiz española provincia de Santander; dirigirse por carta á su hermano José Perez Ruiz, casa de José Liz, en Olavarria. o5v31.

Escuela de baile gran salon de lujo, Lima 222 entre Alsina y Moreno. El que suscribe, coreógrafo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital; avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—Alberto de Giovani. vn20.

Cambio de domicilio Lanus Lanusse y Ca., participan á sus relaciones y al comercio en general que han trasladado su escritorio de consignaciones y frutos del país y almacen por mayor de la calle de Bolivar 260, á la de Belgrano 623 y 634. o16v27

Ricardo Pellaco, San Martin 132 escritorio 19 ha vuelto á abrir su oficina de contador y se ocupa de balances, liquidaciones exámenes judiciales y cuanto concierne á este ramo. o1v31.

AVISOS OFICIALES

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo, haciendo un viaje redondo semanal desde San Juan á Calingasta por vía de la Iglesia pasando por las oficinas de Castaño Nuevo é Hilario.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de San Juan y en la Secretaria General del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 29 de Octubre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general. s30vo29

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Bartolomé Costa** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1891.—*Felipe Arana* secretario o24v28n.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr D. Luis F Posse el cual está autorizado por la Exma. cámara para desempeñar el juzgado del Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de diez dias á Don **Enrique Guiñazú**, para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Carolina Macchi de Guiñazú contra Don Enrique Guiñazú sobre divorcio, y contestar el traslado que se le confirió, por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1891.—*Eduardo Munilla* o24v4n

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Juana Urquiza de Martearena** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, octubre 7 de 1891.—*Antonio Boliroga*—Secretario. o24v27n.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Magdalena Chiovenda de Nini** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, octubre 8 de 1891.—*Felipe Arana*—Secretario. o24v27n.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse y autorizado por la exma. cámara para desempeñar el juzgado á cargo del doctor don Angel S. Pizarro se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don **Juan Suero**, por cualquier titulo para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires Octubre 16 de 1891.—*Eduardo Munilla* o24v27n.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don **Santiago Estrada**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Octubre 14 de 1891 —*J. B. Palacios*. o16v20n.

Por disposicion del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Colomba Punto Nete de Besalú, Narciso Besalú y Tomás Besalú** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1891 —*R. M. Pizarro*, secretario. o20v24n.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República se cita á **D. Aurelio Libaros** por el término de quince dias para que comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Dr. Carlos M. Guerrico sobre cobro de honorarios ya sea por sí ó por medio de apoderado bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, cuyos autos tramitan por la secretaria del que suscribe—Buenos Aires, octubre 22 de 1891—*Agustin Sasso (hijo)* —Secretario. o23v9n.

Por disposicion del Sr Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S Pizarro, se cita por el termino de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente á D. **David Grümbach** para que comparezca ante S. S. y por intermedio del Secretario que suscribe á prestarle á su esposa Da. Elisa Kramer, la venia que solicita para a libre administracion de sus bienes, bajo apercibimiento de que si no compareciere se procederá con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1891.—*José G. Mariño*. v7n.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los acreedores de D. Isidro Casanave para que dentro de dicho término presenten al síndico Dr. Leopoldo Melo, los títulos justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, octubre 15 de 1891—*Antonio Boliroga*—Secretario. o23v26n.

El señor juez de la. instancia en lo civil Dr. D. Angel Garay ha dispuesto se haga saber por medio del presente por el término de quince dias á **D. Cárlos Heynemann** comparezca dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Felipe Boucau por cobro de pesos bien sea por sí ó por medio de apoderado en forma bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el defensor de ausentes como lo dispone el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, octubre 15 de 1891.—*Saturnino Garcia*. o.17-v.3n.

Por disposicion del señor Juez de la. instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente y por el término de quince veces á Don **Manuel Suarez Martinez**, con el objeto de que comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le han promovido los señores Pons, Gregorini y Crespo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, cuyos autos tramitan por el Juzgado arriba espresado y secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1891—*Enrique A. Pizarro*, Secretario. o19v27.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de **Don Pedro Laborde y Doña Juana Bellin**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaria del que suscribe. Buenos Aires, octubre 7 de 1891.—*Eduardo P. Munilla*. o9v12n.

El Señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel L. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Andrés Egaña** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1891.—*José G. Mariño*, Secretario. o7v10n.

El Señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. **David Rufino Mastai**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante mi Juzgado y Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1891.—*Pedro Persiani*, Secretario. c6v9n.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Antonio Mallo** á fin de que ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1891. —*Agustin Sasso* (hijo) Secretario. o1v4n.

REMATES

PEREIRA Y RODRIGUEZ

Casa de remates y exposicion permanente de muebles y objetos de arte y fantasía. Remates semanales, Miércoles y Sábados á las 8 p. m. Venta particular todos los dias hábiles de 8 a. m. á 10 p. m.

FLORIDA 431

JUDICIAL

A plazos!!—Por mensualidades!!

Importante remate

DE TERRENOS

Dentro de los límites de la Capital Federal

LINDANDO CON LAS VILLAS

DEVOTTO Y CATALINAS

Los domingos 15, 22 y 29 de Noviembre, á la 1 p. m., sobre los mismos terrenos y donde estará la bandera y despues de servirse un abundante lunch á la concurrencia

Remataremos por órden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinosa de Lynch, 77 hermosas manzanas de terreno divididas en lotes. Tasacion: pesos 0,54 centavos metro cuadrado ó sean pesos 0,40 centavos vara. Base de venta pesos 0,27 centavos vara cuadrada, al alcance de todo el mundo, pagaderos en diez mensualidades, sin interés y con descuento del 10 por ciento al comprador al contado.

Estos terrenos por su situacion, altura, distancia de la ciudad, y otros centros de poblacion, así como por la facilidad para el transporte de personas ó cosas por los tramways y ferrocarriles, ofrecen tales ventajas al industrial, al agricultor y al capitalista que quiera pasar su temporada de verano ó vivir permanentemente, que pueden considerarse como los mejores, en un gran radio dentro de los límites de la capital federal, y sin embargo cada uno de los lotes no alcanza á ps 140 m|n. Pagaderos por mensualidades y sin interés. La mejor colocacion del dinero en estos tiempos. Exigiremos el 10 o|o en garantia al firmar el boleto. Escritura matriz gratis por el escribano S. B. Cabral. Por planos y mas datos á nuestra casa Florida 431 y para ver el espediente á la secretaria del señor Mariño en los tribunales.

MANUEL B. LABORDE

JUDICIAL

De 28 lotes de terreno, en la manzana con frente al boulevard CASEROS, calle Catamarca y dos calles nuevas. Por órden del señor juez Dr Pizarro, en los autos testamentarios del Dr. Miguel Navarro Viola.

El domingo 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderé, siempre que exceda de la base fijada, los lotes de terreno arriba indicados. Para datos y ver los planos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 679. Base para la venta de 1 á 3 pesos vara cuadrada, ó sea de 2 á 4 pesos el metro cuadrado. Escritura matriz gratis, otorgada por el escribano Sr. Nicanor Repetto. A los compradores se les dará posesion una vez que escrituren, por el ingeniero Manuel I. Correa. Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto 100 pesos m|n. por lote, como seña y parte de precio. o8v13n.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

EXPOSICION GENERAL

PRIMAVERA Y VERANO 1891

Primera exposicion general y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual

EL LUNES 28, MARTES 29, MIERCOLES 30 DE SETIEMBRE, JUEVES 1º DE OCTUBRE Y DIAS SIGUIENTES

Pondremos en venta las novedades recibidas por los vapores PORTUGAL, URUGUAY, etc.

EN todos los departamentos de nuestro establecimiento, nuestras favorecedoras encontrarán surtidos nuevos á precios sumamente reducidos, sea en

TAPADOS Y VESTIDOS

Confecciones!
Sombreros y gorras!
Sederias de fantasía!
Géneros de fantasía para vestidos, lana y lana y seda!
Percales satiné tela de las Indias!
Sombrillas! Guantes! Medias!

Abanicos! Guarniciones!
Calzado en general!!!
Merceria! Corsets!
Muebles fantasía
Camas y cunas de fierro y bronce
Artículos de menage, etc.

Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estencion, estarán en venta desde el 28 de Setiembre y dias siguientes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

BANCOS

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 8.000.000 m$|$n.

Descuentos, letras y pagerés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . .		3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » » »	60 »	8 »
» » á » » »	90 »	9 »
» » á » » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 ojo
» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m$|$n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion ó hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el cexedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA Á PIEDAD

Capital 8.000.000 pesos m$|$n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

		moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual	
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 »	»
		oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»
Id id id id id 60 id	5 »	»
Id id id id id 90 id	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado 12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista..................	3	'l'
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1$|$2	
» » » 60 dias..........	5	»
» » » 90 ó mas........	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos....................	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »
Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m$|$n curso legal	m$|$n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
d id id 60 id	5 »	5 »
d id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1883.

Banco Inglés del Rio de la Plata (LIMITADA)

139 RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquina calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . .	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva. . . .	»	425.000

Banqueros en Lóndres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera; por intervencion de la Oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista....................	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso..................	3 1$|$2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias..........................	3 1$|$2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias..........................	3 1$|$2	»
Por depósitos á otros plazos....	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista....................	1	ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso..................	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias.......................	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias.......................	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal..............	12	ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado..................	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional	

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES
gerente.

Banco Inglés de Rio de Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito..................	£	1.000.000
Capital integrado................	»	500.000
Fondo de reserva................	»	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas......................	»	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank.....	Lóndres
Sres. Heine y Cª..................	Paris
» Joh Berenberg Gossier y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M$|$L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista....................	3	p$\%$	1	p$\%$
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso........	4	»	3	»
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1$|$2	»	4	»
Por depósito á 6 meses fijo.	5	»	4 1$|$2	»
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p$\%$ sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p$\%$
Por descuentos: Convencional.

F. M. Beriot, gerente.

AVISOS NO CUMPLIDOS

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 5

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Dias de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. -(Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUGUÉZ.
Santa Maria 130, Barracas.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital integrado.........	$ m$|$n.	5.000,000 00
Reservado.................	»	919,116 82
Siniestros Pagados.......	»	100,000 00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—RECONQUISTA 21

BUENOS AIRES

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

LAUREADO EN LA FACULTAD DE PARIS

Asiste especialmente á las enfermedades quirúrgicas y genito-urinarias.

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

UNION TELEFONICA 136

BUENOS AIRES

alv30n.

TRIPES

Liquidacion á todo precio

SOLO POR QUINCE DIAS

CHACABUCO 384

ENTRE MORENO Y BELGRANO

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

pérm. e 30.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERI. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravesicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos energico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

121-jl. 1º-perm.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m$|$n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A M. A 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	José Palma
Vice 1º	José Solari
Vice 2º	Miguel De Luca
Tesorero	Serafino Brambilla
Secretario	Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma: calle Misiones 206.

El gerente
123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

La Italo Argentina

Compañia anónima de seguros generales

Autorizada por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000,000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad 556

jnl-perm.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Colinos, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia ó Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujía y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de

SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

183- 1º.perm.

Casa de compra y venta

Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.

1207-CUYO-1207

perm.

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los jueves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes
Mesas de refrescos
Lunch
Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1889

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDS	DR. APOLINARIO C. CASABAL

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

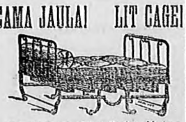

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

1n1

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

58 PERÚ 58

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

58 PERU 58

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajaby, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes

Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m$|$n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m$|$n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

387—RECONQUISTA—392

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranau» h. cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores. p m

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrá de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Incas «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarende y Cª 25 de Mayo 132